

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LIV — N° 6815 EDICION DE 12 PAGINAS Aparece los días hábiles	MARTES, MARZO 12 DE 1963	Correo Argentino SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION N° 1808 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual N° 735.077
--	--------------------------	------------------------------	---

HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL registrá el siguiente horario:

Lunes a Viernes de:
7.30 a 12 horas

PODER EJECUTIVO

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA
INTERVENTOR FEDERAL

Dr. FRANCISCO HOLVER MARTINEZ BORELLI

Ministro de Gobierno, Justicia é I. Pública

Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO
Ministro de Economía, Finanzas y O. Públicas

Dr. MARIO JOSE BAVA
Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536

TELEFONO N° 4780

Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS

Director

Art. 4° — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirán gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o administrativas de la Provincia (Ley 800, original N° 204 de Agosto 14 de 1908).

Decreto N° 8.911 del 2 de Julio de 1957

Art. 11° — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13° — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14° — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15° — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18° — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37° — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38° — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición.

siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

TARIFAS GENERALES

DECRETOS Nros. 4826 del 24-10-62 y AMPLIATORIO
N° 4960 del 30-10-62

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes	\$ 5.00
" atrasado de más de un mes hasta un año "	10.00
" atrasado de un año hasta tres años ... "	15.00
" atrasado de más de 3 años hasta 5 años "	35.00
" atrasado de más de 5 años hasta 10 años "	50.00
" atrasado de más de 10 años. "	75.00

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 100.00
Trimestral	" 200.00
Semestral	" 300.00
Anual	" 600.00

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 18.00 (Diez y ocho pesos) el centímetro; considerándose 25 (veinticinco) palabras por centímetro.

Todo aviso por un solo día se cobrará a razón de \$ 1,50 (un peso con cincuenta centavos) la palabra.

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 70.00 (setenta pesos).

Los avisos en forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un Cincuenta por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras.

En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada.

Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín Oficial, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

1º) Si ocupa menos de 1/4 página	\$ 93.00
2º) De más de 1/4 y hasta 1/2 página	„ 150.00
3º) De más de 1/2 y hasta 1 página	„ 270.00
4º) De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente.	

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) ó más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta 10 días	Exce- dente	Hasta 20 días	Exce- dente	Hasta 30 días	Exce- dente
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Sucesorios	195.—	14.— cm.	270.—	20.— cm.	390.—	27.— cm.
Posesión Treintañal y Deslinde	270.—	20.— „	540.—	36.— „	600.—	54.— „
Remate de Inmuebles y Automotores ..	270.—	20.— „	540.—	36.— „	600.—	54.— „
Otros Remates	195.—	14.— „	270.—	20.— „	390.—	27.— „
Edictos de Minas	540.—	36.— „	—	—	—	—
Contratos o Estatutos de Sociedades ..	2.50	la palabra	4.—	—	—	—
Balances	390.—	30.— cm.	600.—	54.— „	900.—	60.— „
Otros Edictos Judiciales y avisos ..	270.—	20.— „	540.—	36.— „	600.—	54.— „

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

PAGINAS

EDICTOS DE MINAS:

Nº 13548. — José Miguel Cvitanic y Otro —Expte. Nº 2383—C.	670
Nº 13546 — s/p. Cfa. Minera La Poma S.A. —Expte. Nº 3228—C.	670
Nº 13545 — s/p. Manuel Menéndez Grau —Expte. Nº 4203—M.	670
Nº 13544 — s/p. Manuel Menéndez Grau —Expte. Nº 4204—M.	670
Nº 13543 — s/p. Manuel Menéndez Grau —Expte. Nº 4201—M.	670 al 671
Nº 13542 — s/p. Manuel Menéndez Grau —Expte. Nº 4200—M.	671
Nº 13541 — s/p. Manuel Menéndez Grau —Expte. Nº 4204—M.	671
Nº 13539 — s/p. Fortunato Zerpa —Expte. Nº 3070—C.	671
Nº 13476 — s/p. Cfa. Minera José Gavenda S.R.L. Expte. Nº 2921—C.	671
Nº 13425 — s/p. Mariano Acosta Van Praet Expte. Nº 4155—A.	671
Nº 13380 — s/p. Mario De Nigris Expte. Nº 3962—D.	671

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 13555 — Ministerio de Gobierno —Licit. Públ. Nº 2	671
Nº 13516 — A. G. A. S. —Licit. Públ. Adjudicación explotación con carácter provisional del Agua Palau de Rosario de la Frontera	671
Nº 13436 — Instituto Nacional Salud Mental —Licit. Públ. —Licit. Públ. Nº 47/63	671

REMATE ADMINISTRATIVO:

Nº 13358 — Banco Nación Argentina vs. José Oscar Ichazo Blanco	671 al 672
--	------------

EDICTOS CITATORIOS:

Nº 13424 — s/p. Juan Manuel González	672
Nº 13418 — s/p. Rosalía Liquitay de Burgos y Otros	672
Nº 13417 — s/p. Benito F. Barrionuevo	672

SECCION JUDICIAL

SUCESORIOS:

Nº 13554 — De don Ramón Elías Fiqueni	672
---	-----

PÁGINAS

Nº 13515	— De doña Benita Nuñez de Esteban	672
Nº 13512	— De doña Juana Aurelia Paz de Franco	672
Nº 13499	— De don Juan Antonio Martínez	672
Nº 13450	— De don Kaname Shimada	672
Nº 13426	— De don Pedro Pablo García	672
Nº 13420	— De. Nicolás Serapio	672
Nº 13394	— De doña Mercedes Justa Fuenteseca de Pérez.....	672
Nº 13393	— De don Elías Kakaris ó Kacarís ó Cacaris	672
Nº 13392	— De doña Luisa Toledo ó Luisa Toledo Vda. de Luna	672
Nº 13367	— De don Saturnino Palacios	672
Nº 13337	— De don Lucio Alfredo Cornejo	672
Nº 13315	— De don Ceferino Saya	672
Nº 13299	— De don Eugenio Farfán	672
Nº 13291	— De don Pedro Constantino Genovese	672
Nº 13250	— De doña María Quiroga de Palacios	672
Nº 13236	— De don José Saba ó Sabas	672

REMATES JUDICIALES:

Nº 13557	— Por Efraín Racioppi —Juicio: Moschetti S.A. Naidor. Mendiondo	673
Nº 13556	— Por Efraín Racioppi —Juicio: Moschetti S. A vs. Bienvenido Ferreyra	673
Nº 13553	— Por José A. Cornejo —Juicio: Jesús Eligio Ebber vs. José Antonio Pardo	673
Nº 13552	— Por José A. Cornejo —Juicio: Moto Sport S.R.L. vs. Ramón y Juan C. Lara	673
Nº 13551	— Por José A. Cornejo —Juicio: Moto Sport S.R.L. vs. Víctor Epifanio y Justiniano Cruz	673
Nº 13550	— Por José A. Cornejo —Juicio: Moto Sport S.R.L. vs. Carlos A. Gutiérrez y Otro	673
Nº 13549	— Por José A. Cornejo —Juicio: Moto Sport S.R.L. vs. Diego Alonso y Otros	673
Nº 13547	— Por Gustavo A. Bollinger —Juicio: Agvive S.R.L. vs. Melli Constantino	673
Nº 13530	— Por Miguel A. Gallo Castellano —Juicio: Lerma S.R.L. vs. Rivas Roberto y Otros	673
Nº 13529	— Por Miguel A. Gallo Castellano —Juicio: Lerma S.R.L. vs. Ortíz Agustín Amelio	673
Nº 13526	— Por Efraín Racioppi —Juicio: San Millán Arias Jorge vs. Moisés Rene y Otros	673
Nº 13525	— Por Efraín Racioppi —Juicio: Quipildor Pascual vs. Ortega Luis S.	673
Nº 13524	— Por Adolfo Sylvester —Juicio: Armando Orce vs. Marcelo Carlos Orce	673
Nº 13523	— Por Adolfo Sylvester —Juicio: Faraldo Arias y Cía. vs. Luis Fretes	673 al 674
Nº 13522	— Por José A. Cornejo —Juicio: Antonio Fili vs. Alberto Ocaña y Aldo. Suárez	674
Nº 13521	— Por José A. Cornejo —Juicio: Norte Goma S. R. L. vs. Explotación Forestal Maderera Argentina S. R. L. ..	674
Nº 13520	— Por José A. Cornejo —Juicio: Walter Espinoza vs. Rodolfo Leyes	674
Nº 13519	— Por José A. Cornejo —Juicio: Juan Cincotta S.A. vs. Balbín Pereyra	674
Nº 13518	— Por Martín Leguizamón —Juicio: J. A. Cornejo vs. Francisco M. A. Coll y Otros	674
Nº 13514	— Por Aristóbulo Carral —Juicio: Blasco Eduardo G. vs. Pedro Rolendo Salinas	674
Nº 13504	— Por Miguel A. Gallo Castellano —Juicio: Herrera María Gracia de vs. Arias Valdez Emilia Esquid de y otros	674
Nº 13503	— Por Miguel A. Gallo Castellano —Juicio: Oliveros Manuel vs. Quinteros Segundo	674
Nº 13502	— Por Arturo Salvatierra —Juicio: Chancherra Muthuan Eleuterio vs. Pizarro Pedro Rodolfo y Otros	674
Nº 13501	— Por Julio C. Herrera —Juicio: Hidalgo José Manuel vs. Rodríguez José Alonso	674
Nº 13472	— Por Efraín Racioppi —Juicio: Antonio Mena vs. Coll Francisco Manuel	674 al 675
Nº 13471	— Por Efraín Racioppi —Juicio: King Davis Sports vs. Dib Farah Ernesto	675
Nº 13468	— Por José A. Cornejo —Juicio: Broncymar Ccm. é Ind. vs. Suc. Luis N. Plaza	675
Nº 13467	— Por Arturo Salvatierra —Juicio: Alvarez Oscar Eleuterio vs. Valdiviezo Manuel	675
Nº 13464	— Por Miguel A. Gallo Castellanos —Juicio: Otero Beatriz San Millán de vs. Arias Darío	675
Nº 13463	— Por Gustavo A. Bollinger —Juicio: Banco de Préstamos y Asistencia Social vs. Di Francesco de Castro	675
Concepción y Otros		675
Nº 13461	— Por Justo C. Figueroa Cornejo —Juicio: Ortelli Julia Zapata de vs. Varg Luisa de	675
Nº 13444	— Por Julio C. Herrera —Juicio: Nieva Juan vs. Romero Manuel	675
Nº 13443	— Por Arturo Salvatierra —Juicio: Galli Elin Arturo vs. Vuistaz Julio y Otro	675
Nº 13411	— Por Martín Leguizamón —Juicio: Alberto Ayala vs. Luis E. Mieres	675
Nº 13410	— Por Martín Leguizamón —Juicio: Aurelio Rodríguez Morales vs. Gerardo C. Sartini	675
Nº 13390	— Por José M. Rizzo Patrón —Juicio: Banco Provincial de Salta vs. Carlos Javier Saravia Toledo	675 al 676
Nº 13383	— Por José A. Cornejo —Juicio: Simón Bobarín y Otros vs. Suc. de Matas Vilches	676
Nº 13381	— Por Efraín Racioppi —Juicio: Diaz Roberto vs. Domingo Marinaro	676
Nº 13378	— Por Arturo Salvatierra —Juicio: Ibañez Victor vs. Zúñiga Bonifacia La Mata de	676
Nº 13369	— Por Gustavo A. Bollinger —Juicio: Ingenio y Refinería San Martín de El Tabacal vs. Castellano Enrique	676
Félix		676
Nº 13364	— Por Ricardo Gudino —Juicio: Cía. Mercantil, Agrícola é Industrial S.R.L. vs. Mussi Mariano	676
Nº 13359	— Por José A. Gómez Rincón —Juicio: Tienda y Bazar La Argentina S.R.L. vs. Nélida Epelta de Casabella ..	676
Nº 13352	— Por Miguel A. Gallo Castellanos —Juicio: Bazar Nicolás Guillermo vs. Pacheco Leonela Baigorria de	676
Nº 13351	— Por Miguel A. Gallo Castellanos —Juicio: García Córdoba Enrique vs. Santillán Alfonso	676
Nº 13294	— Por José M. Rizzo Patrón — Juicio: Francisco Medina y Otros vs. Guillermo Saravia	676 al 677

CONVOCATORIA ACREEDORES:

Nº 13408	— De Teófilo Parodi	677
----------	---------------------------	-----

SECCION COMERCIAL

CONTRATO SOCIAL:

Nº 13540	— Héctor M. Alavilla S.R.L.	677
----------	----------------------------------	-----

AVISO COMERCIAL:

Nº 13531	— Establecimientos Vinícolas Bebal S.R.L.	677
----------	--	-----

DISOLUCION DE SOCIEDAD:

Nº 13497	— De la firma Bissa Singh y Salvador Cristina	677
----------	---	-----

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS:

Nº 13598	— Centro Comercial de Orán —Para el día 24 del cté.	677
----------	--	-----

Nº 13500 — Frigorífico Güemes S.A. — Para el día 23 del cte.	677 al 678
Nº 13483 — Altos Hornos Güemes S.A. — Para el día 14 del cte.	678
Nº 13475 — C. O. T. A. S. Ltda. — Para el día 16 del cte.	678
Nº 13453 — Destilería Bodegas y Viñedos José Coll S.A. — Para el día 18 del cte.	678
Nº 13416 — L.A.C.I.S.A. — Para el día 23 del cte.	678
Nº 13373 — Acción S. A. — Para el día 16 de marzo de 1963.	678

AVISO A LOS SUSCRIPTORES 678
 AVISO A LAS MUNICIPALIDADES 678

SECCION ADMINISTRATIVA.

EDICTOS DE MINAS

Nº 13548 — EDICTO DE PETICION DE MENSURA

Al Señor Juez de Minas de la Provincia de Salta.— José Miguel Cvitanic y Esteban Cvitanic, por derechos conferidos en el Expediente número 2383—C; Salinera Irigoyen; detallan por este intermedio y con croquis adjunto las pertenencias de la misma: El punto de descubrimiento se denominará "D" (Labor) y se encuentra ubicado en el kilómetro 330 del camino que une Salta con Antofagasta (Chile); las tres pertenencias se ubicarán de la siguiente manera: de "D" 600 metros y rumbo de 75º, de "A" de "A" a "B" 200 metros y 340º; de "B" a "C" 1.000 metros y 255º, de "C" a "D" 200 metros y 160º; de "D" al punto de partida (posté indicador del kilómetro 330), 400 metros y 75º cerrando así la superficie de la primera pertenencia.— Para ubicar la segunda pertenencia se parte del punto "E" de la primera al punto "E" con 200 metros y 340º, de "E" a "F" 1.000 metros y 255º, de "F" a "C" 200 metros y 160º, de "C" a "B" 1.000 metros y 75º, cerrando la superficie de la segunda pertenencia.— Para la tercera se partirá de "D" de la primera al punto "G" con 200 metros y 160º de "G" a "H" con 1.000 metros y 75º, de "H" a "A" con 200 metros y 340º, de "A" a "D" 1.000 metros y 255º, cerrando así la superficie de la tercera pertenencia.— Saludamos al señor Juez con nuestra consideración más distinguida.— E. Cvitanic.— J. M. Cvitanic.— Recibido en Juzgado de Minas, hoy treinta de noviembre de 1962, siendo horas diez y a Despacho, sin firma de letrado.— Arturo Espeche Funes, Escribano Secretario.— Salta, 7 de febrero de 1963.— Atento al informe que antecede, publíquese edictos de la petición de mensura de fojas 23|29 en el Boletín Oficial en la forma y término que señala el Art. 119 del Código de Minería.— Colóquese aviso de citación en el portal de la Secretaría y notifíquese al señor Fiscal de Gobierno.— Notifíquese y repónganse.— J. G. Arias Almagro, Juez de Minas.— Salta, febrero 13 de 1963.

ROBERTO FRIAS
 Abogado-Secretario
 e) 12|22|3 y 1|4|63.

Nº 13546 — EDICTO DE PETICION DE MENSURA

Señor Juez de Minas: S/D, Compañía Minera "La Poma" S. A. C. I., en el expediente Nº 3228—C, a V. S. dice: Que estando vencido el término por el cual se publicaron los edictos en el Boletín Oficial, acompaña los ejemplares de los mismos y recibo correspondiente.— Que, de acuerdo al Art. 133 y subsiguientes del Código de Minería, esta Compañía ha efectuado la Labor Legal, que puso de manifiesto el criadero, habiendo reconocido su dirección, grueso y comprobado la existencia y clase de mineral descubierto.— La referida Labor se encuentra en el punto de manifestación del descubrimiento, o sea a 400 mts. Az. 225º, del Campamento de la mina Elvira (Art. 227 del C. de Minería).— Que formulamos la petición de mensura de la mina de plomo con ley de plata denominada "La Poma Primera".— La Mina tendrá seis pertenencias, por así correspondernos Art. 333 del Código de Minería, ubicando las pertenencias según la descripción y croquis adjunto.
 Pertenencia I: Tomando como punto de partida el Campamento de la Mina "Elvira", Expte. Nº 1977, se miden 200 metros azimut

160º, 300 metros az. 250º, 200 metros azimut 340º y finalmente 300 mts. az. 70º para cerrar la superficie de seis hectáreas.

Pertenencia II: Partiendo del esquinero Nº 2 de la pertenencia I, se miden 200 metros az. 160º; 300 metros az. 250º; 200 metros az. 340º y finalmente 300 metros Az. 70º.

Pertenencia III: Partiendo del esquinero Nº 3 de la Pertenencia Nº II, se miden 200 metros Az. 160º; 300 metros Az. 250º; 200 metros Az. 340º y finalmente 300 metros Az. 70º.

Pertenencia IV: Partiendo del esquinero Nº 4 de la Pertenencia III, se miden 200 metros Az. 160º; 300 metros Az. 250º; 200 metros Az. 340º y finalmente 300 metros Az. 70º.

Pertenencia V: Partiendo del esquinero Nº 5 de la Pertenencia IV, se miden 200 metros Az. 160º; 300 metros Az. 250º; 200 metros Az. 340º y finalmente 300 metros Az. 70º.

Pertenencia VI: Partiendo del esquinero Nº 6 de la Pertenencia V, se miden 200 metros Az. 160º; 300 metros Az. 250º; 200 metros Az. 340º y finalmente 300 metros Az. 70º.— Concederlo será justicia.— 1º) Ubicación de Labor Legal.— 2º) Ubicación de pertenencia.— 3º) Solicitud de mensura.— 4º) Ad. tres ejemplares: Boletín Oficial (Art. 119 Cód. de Minería).— Recibido en Juzgado de Minas, hoy seis de setiembre de 1961 siendo horas diez y a Despacho, sin firma de letrado.— J. G. Arias Almagro.— Salta, diciembre 29 de 1961. Y Vistos: El escrito de fs. 21 y lo informado por Dirección de Minas, referente a la petición de mensura y amojonamiento de esta mina denominada "La Poma 1º" y de conformidad a lo dispuesto por el Art. 231 del Código de Minería, publíquese el citado escrito con sus anotaciones y proveídos en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría (Art. 119 del Cód. cit.), llamando por quince días (Art. 235 Cód. cit.), a quienes se consideren con derecho a deducir oposiciones.— Fíjese en la suma de Cuarenta Mil Pesos Moneda Nacional (m\$ 40.000) el capital que el descubridor deberá invertir en la mina en usinas, maquinarias y obras directamente conducentes al beneficio o explotación de la misma dentro del término de cuatro (4) años a contar desde la fecha (Art. 6º Ley 10.273).— Notifíquese a los propietarios del suelo denunciado a fs. 10, al interesado, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.— Luis Chagra, Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos.— Salta, 29 de marzo de 1962.

Arturo Espeche Funes
 Escribano-Secretario
 e) 12|22|3 y 1|4|63.

Nº 13545 — EDICTO DE MINA.— El Juez de Minas notifica a los que se consideren con derecho para que lo hagan valer dentro del término de 60 días que el señor Manuel Menéndez Grau, el día 21 de agosto de 1962 por Expte. Nº 4203—M, ha manifestado en el Departamento de Los Andes, un yacimiento de sulfato de sodio denominado "María Laura".— El punto de partida (P.P.) se encuentra ubicado en la casilla a donde está instalada una moto bomba de Fabricaciones Militares, Mina Julia, en el Salar de Río Grande.— De dicho punto con un azimut de 80º y 4.400 metros se llega al punto de descubrimiento (P.D.).— Inscripto gráficamente el punto de descubrimiento de la Mina "María Laura", Expte. 4203—M—62, resultando ubicado dentro del cateo 4059—M—62, que es propiedad del mismo solicitante.— En un radio de 10 kms. se encontrarán ubicados los puntos de manifestación de descubrimiento de las minas Consta-

Expte. 3098—M—59, Natrium, Expte. 3279—C—59, Carlitos, Expte. 3280—A—59, Boratin, Expte. 3281—A—59, Sulfa, Expte. 3282—M—59, Dalinda, Expte. 4200—M—62, Hortensia, Expte. 4201—M—62 y Lidia Susana, Expte. 4202—M—62 de la misma sustancia, por lo que se trataría de un "depósito conocido".— Se proveyó conforme a los Arts. 117, 118 y 119 del C. de Minería.— J. G. Arias Almagro, Juez de Minas.— Salta, febrero 11 de 1963.

ROBERTO FRIAS
 Abogado-Secretario
 e) 12|22|3 y 1|4|63.

Nº 13544 — EDICTO DE MINA:

El Juez de Minas notifica a los que se consideren con derecho para que lo hagan valer dentro del término de 60 días que el señor Manuel Menéndez Grau el día 21 de agosto de 1962 por Expte. Nº 4202—M ha manifestado en el departamento de Los Andes un yacimiento de sulfato de sodio denominado "Lidia Susana".—

El punto de partida P.P. se encuentra ubicado en la casilla donde está instalada una moto bomba de la Mina Julia de Fabricaciones Militares, en el salar del Río Grande.—

De dicho punto con un azimut de 85º y 4.700 metros se llega al punto de descubrimiento (P. P.)— Inscripto gráficamente el punto de manifestación de descubrimiento de la Mina "Lidia Susana", Expediente 4202—M—62, resulta ubicado dentro del cateo 4059—M—62 que es de propiedad del mismo solicitante.— En un radio de 10 km. se encuentra ubicados los puntos de manifestación de descubrimiento de las minas Consta; Expte. 3098—M—59, Natrium 3279—C—59, Carlitos, 3280—M—59, Boratin, 3281—A—59, Sulfa, 3282—M—59, Dalinda Expte. 4200—M—59 y Hortensia Expte. 4201—M—62 de la misma sustancia por lo que se trataría de un "depósito conocido".— Se proveyó conforme a los Arts. 117, 118 y 119 del Código de Minería.— J. G. Arias Almagro.— Juez de Minas.— SALTA, Febrero 11 de 1963

ROBERTO FRIAS — Abogado-Secretario
 e) 12—22|3 y 1—4—63

Nº 13543 — EDICTO DE MINA:

El Juez de Minas notifica a los que se consideren con derecho para que lo hagan valer dentro del término de 60 días que el señor Manuel Menéndez Grau el día 21 de agosto de 1962 por Expte. 4201—M ha manifestado en el departamento de Los Andes un yacimiento de sulfato de sodio denominado: "Hortensia".

El punto de partida (P.P.) se encuentra ubicado en la casilla adonde está instalada la bomba de suministro de aguas a la Mina Julia de Fabricaciones Militares, en el Salar de Río Grande.— De dicho punto con un azimut de 73º se miden 3840 metros hasta llegar al punto de descubrimiento (P.D.).— Inscripto gráficamente el punto de manifestación de descubrimiento de la mina "Hortensia", Expediente 4201—M—62, resulta ubicado dentro del cateo 4059—M—62, que es propiedad del mismo solicitante.— En un radio de 10 km. se encuentran ubicados los puntos de manifestación de descubrimiento de las Minas Consta Expte. 3098—M—59, Natrium Expte. 3279—C—59, Carlitos, Expte. 3280—A—59, Boratin, Expte. 3281—A—59, Sulfa, Expte. 3282—M—59 y Dalinda, Expte. 4200—M—62, de la misma sustancia por lo que se trataría de un "Depósito conocido".— Se proveyó conforme a los Arts. 117, 118 y 119 del C. de Mi-

nería.— J. G. Arias Almagro.— Juez de Minas.

SALTA, Febrero 11 de 1963

ROBERTO FRIAS — Abogado-Secretario
e) 12-23-3 y 1-4-63

Nº 13542 — EDICTO DE MINA:

El Juez de Minas notifica a los que se consideren con derecho para que lo hagan valer dentro del término de 60 días que el señor Manuel Menéndez Grau el día 21 de agosto de 1962 por Expte. 4200—M ha manifestado en el departamento de Los Andes un yacimiento de sulfato de sodio denominado: "Dalinda". El punto de descubrimiento (P.D.) se ubica en la siguiente forma: El punto de partida (P.P.) se encuentra ubicado en la casilla donde está instalada la moto-bomba que suministra agua a la Mina Julia de Fabricaciones Militares en el Salar de Río Grande.— De dicho punto con un azimut de 78º y 3.200 metros se llega al punto de descubrimiento.— Inscripto gráficamente el punto de manifestación de descubrimiento de la mina "Dalinda", Expte. 4200—M, resulta ubicado dentro del cateo 4059—M—62, que es de propiedad del mismo solicitante.— En un radio de 10 kms. se encuentran ubicados los puntos de manifestación de descubrimiento de las minas: "Consta" 3098—M—59, Carlitos, Expte. 3280—A—59, Natrium, Expte. 3279—Ch—59, Boratín, Expte. 3281—A—59 y Sulfa, Expte. 3282—M—59, de la misma sustancia por lo que se trataría de un "Depósito Conocido".— Se proveyó conforme a los arts. 117, 118 y 119 del C. de Minería.— J. G. Arias Almagro.— Juez de Minas.

ROBERTO FRIAS — Abogado-Secretario
e) 12-22/3 y 1/4/63

Nº 13541 — EDICTO DE MINA.— El Juez de Minas notifica a los que se consideren con derecho para que lo hagan valer dentro del término de 60 días, que el señor Manuel Menéndez Grau el día 21 de agosto de 1962, por Expte. 4204—M, ha manifestado en el Departamento de Los Andes, un yacimiento de sulfato de sodio denominado: "Purita".— El punto de descubrimiento (P. D.) se ubica en la siguiente forma: El punto de partida (P.P.) se encuentra ubicado en la casilla a donde está instalada la moto bomba que suministra agua a la Mina Julia de Fabricaciones Militares, en el Salar de Río Grande.— Del punto de partida con un azimut de 8º y 2.700 metros se llega al punto de descubrimiento (P.D.).— Se ha inscripto gráficamente el punto de manifestación de descubrimiento de la Mina "Purita" Expte. 4204—M—62, resultando ubicado dentro del cateo 4059—M—62, que es de propiedad del mismo solicitante.— En un radio de 10 kms. se encuentran ubicados los puntos de manifestación de descubrimiento de las minas: Consta, Expte. 3098—M—59; Natrium, Expte. 3279—C—59; Carlitos, Expte. 3280—A—59 y Boratín, Expte. 3281—A—59; Sulfa, Expte. 3282—M—59; Dalinda, Expte. 4200—M—62; Hortensia, Expte. 4201—M—62; Lidia, Susana, Expte. 4202—M—62 y María-Laura, Expte. 4203—M—62, de la misma sustancia, por lo que se trataría de un "depósito conocido".— Se proveyó conforme a los Arts. 117, 118 y 119 del C. de Minería.— J. G. Arias Almagro, Juez de Minas Salta, 8 de febrero de 1963.

ROBERTO FRIAS
Abogado-Secretario
e) 12/22/3 y 1/4/63.

Nº 13539 — EDICTO DE ADJUDICACION DE MINA.

El Juez de Minas de la Provincia, doctor José G. Arias Almagro, en el expediente Nº 3070—C, por resolución de fecha 29 de noviembre de 1962, ha adjudicado la mina vacante de manganeso "Olapato", ubicada en el Departamento de Los Andes de la Provincia, al señor Fortunato Zerpa.— Lo que se hace saber a sus efectos.

Salta, 30 de noviembre de 1962.
ALDO M. BUSTO
Escribano-Secretario
e) 12/22/3 y 1/4/63.

Nº 13476 — EDICTO DE CATEO:

El Juez de Minas notifica a los que se consideren con derecho que la Compañía Minera José Gavenda S.R.L. Ind. y Com el 16 de setiembre de 1958 por Expte. 2921—C, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona:

Tomando como punto de partida el mojón Nº 3 esquinero Sud de la mina Talismán se mide: 6.022,44 metros Az. 307º luego 3.400 metros Az. 23º después dirigiéndose al sudoeste 6.022,44 metros, Az. 127º y finalmente al sudoeste 3.400 metros Az. 203º para cerrar una superficie de 1.999.996 Has.—

Inscripta gráficamente la superficie solicitada, resulta superpuesta en 322 hectáreas aproximadamente a la mina "Talismán", Expediente 1414—G—45 y a los cateos Exptes. Nº 100.639—S—54, 2920—G—58, 62.239—U—55, 64.034—G—56, quedando una superficie libre de 1678 hectáreas aproximadamente, dentro de cuyo perímetro se encuentran incriptos, los puntos de extracción de muestra de las siguientes minas: "Praga II", Expte. 100.562—G—54, "Rinconera I", Expte. 100.629—S—54, "Praga IV", Expte. 100.626—G—54, "Praga I", Expte. Nº 100.561—G—54, "Angélica", Expte. Nº 1.905—G—52 y "Praga III", Expte. 100.625—G—54.— Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minas.— J. G. Arias Almagro.— Juez de Minas.

SALTA, Febrero 14 de 1963.

ROBERTO FRIAS — Abogado-Secretario
e) 7 al 20—3—63

Nº 13425 — EDICTO DE CATEO.—

El Juez de Minas notifica a los que se consideren con derecho que el señor Mariano Acosta Van Praet el 10 de julio de 1962 por Expte. 4155—A, ha solicitado en el departamento de General Güemes, cateo para explorar la siguiente zona: se toma como punto de referencia la confluencia de los arroyos Unchimé y El Tunal y se midieron 4.000 metros al Oeste, 5.500 metros al Sur para llegar al punto de partida, desde donde se midieron 5.000 metros al Sur, 4.000 metros al Oeste, 5.000 metros al Norte y por último 4.000 metros al Este, cerrando el perímetro de la superficie solicitada.— Inscripta gráficamente la superficie solicitada resulta superpuesta en aproximadamente 1.900 has. al cateo Expte. Nº 3512—S—60, quedando una superficie libre estimada en aproximadamente 100 has.— Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minería.— J. G. Arias Almagro.— Juez de Minas.—

SALTA, Febrero 11 de 1963.

ROBERTO FRIAS — Abogado-Secretario
e) 4 al 15/3/63

Nº 13380 — EDICTO DE CATEO.—

El Juez de Minas notifica a los que se consideren con derecho que el señor Mario De Nigris el 24 de Octubre de 1961 por Expte. 3962—D ha solicitado en el departamento de Los Andes cateo para explorar la siguiente zona: se toma como punto de Preferencia el centro de la casa del señor Eduardo Guzmán que se encuentra en el lugar denominado "Acarzoque" que figura en la plancheta "Salta" del Instituto Geográfico Militar; desde allí se miden 2.000 metros al Oeste; 4.000 metros al Norte; 5.000 metros al Este; 4.000 metros al Sud y finalmente 3.000 metros al Oeste cerrando la superficie solicitada.— Inscripta gráficamente la superficie solicitada resulta superpuesta en aproximadamente 57 has. al cateo 3907—U—61, en aproximadamente 334 has. a los cateos 3913—R—61 y 3961—U—61 y en aproximadamente 20 has. al cateo Expte. 3744—W—61, encontrándose ubicada dentro de la superficie libre restante el punto de manifestación de descubrimiento de la mina "Acarzoque", Expte. Nº 1262—D—43.— Se proveyó conforme Art. 25 del C. de Minas.

SALTA, Diciembre 4 de 1962.

ALDO BUSTO — Secretario
e) 27/2 al 12/3/63

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 13555 — Provincia de Salta — Ministerio de Gobierno J. E. Ins. Pública

Licitación Pública Nº 2

Llámase a Licitación Pública para el día 22 del mes en curso, a horas 11, ó subsiguiente si éste fuera feriado, para provisión de materiales y materias primas (telas, hilos, lanas, etc.), con destino a la Dirección General de Escuelas de Manualidades y sus filiales.

Pliegos de Condiciones y listado de artículos, retificar en la Oficina de Compras y Suministros del Ministerio de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública, Mitre 23, T. B. 2242.

Salta, marzo de 1963.

MIGUEL SANTIAGO MACIEL
Jefe Oficina Compras y Suministros
e) 12 al 14—3—63.

Nº 13516 — Ministerio de Economía, Finanzas y Obras Públicas — A.G.A.S.

Convócase a Licitación Pública para la adjudicación de la explotación con carácter provisional y precario (embotellamiento, fraccionamiento y distribución) del Agua Palau de Rosario de la Frontera.

Apertura: 25 de marzo próximo, a horas 11 o día siguiente si fuera feriado.

Bases e informes solicitar en Departamento de Construcciones de la A.G.A.S., calle San Luis Nº 52, Ciudad.

La Administración General

SALTA, Marzo de 1963.

Javier A. Paz Saravia Ing. Francisco A. García
Pro-Secretario Jefe Dpto. Const.
de Secretaría A.G.A.S. a cargo de

Despacho — A.G.A.S.
e) 3 al 14—3—63.

Nº 13436 — INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Expediente Nº 2.845/63

Llámase a Licitación Pública Nº 47/63—C. 1, para el día 25 de marzo de 1963 a las 16 horas, con el objeto de contratar la adquisición de Alimentos en General (aceite comestibles, azúcar, yerba, queso, pan, leche, carne faenada y derivados, hacienda vacuna en pie, papas, fruta, verduras, etc.), con destino a diversos establecimientos dependientes de este Instituto, ubicados en Capital, Federal, Pcia. de Salta, Mendoza, Tucumán, Santiago del Estero y Villaguay-Entre Ríos; para cubrir las necesidades del 2do. semestre del ejercicio fiscal 1962/63 (1º/5/63 al 31/10/63).

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas sito en Vieytes 489 — Planta Baja — Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia.— El Director Administrativo.—

BUENOS AIRES, Marzo 4 de 1963.

e) 4 al 15—3—63

REMATE ADMINISTRATIVO

Nº 13358. — BANCO DE LA NACION ARGENTINA — REMATE ADMINISTRATIVO — BASE: \$ 1.108.100.— m/n.

El día 14 de Marzo de 1963, a las 11 horas, en el hall del Banco de la Nación Argentina, Suc. Salta, Mitre esq. Belgrano, Remataré con la BASE de \$ 1.108.100.— Una fracción de la Finca San Antonio Fracción B—1, con una superficie de 100 Has. 7467 mts.2, ubicada en el Departamento de Gral. Güemes, comprendida dentro de los siguientes límites generales: Noroeste, Noroeste y Sudoeste con finca San Antonio; Sudeste con el Arroyo Estancia Mayo, que la separa de la Finca Santa Rita de las Vertientes.— Catastro 2215.— Títulos a los folios 427 y 349, asientos 1 y 9 de los Libros 11 y 17, respectivamente del R. I. de Güemes.— Juicio Banco de la Nación Argentina vs. José Oscar Ichazo Blanco.— En el acto del remate 20% del precio de venta y a cuenta del mismo.— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por 15 días en el Boletín Oficial y El Intransigente. El remate deberá ser aprobado por el Banco de la Nación Argentina, quien podrá acordar

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS

facilidades de pago a quien estuviera en condiciones de operar con el mismo, acordando un crédito máximo de \$ 300.000.- pagaderos en 8 cuotas trimestrales iguales y consecutivas, con un interés del 15 o/o anual, pagadero por trimestre adelantado, con garantía hipotecaria en primer término a favor del Banco sobre el mismo inmueble.— Informes en el Banco de la Nación Argentina (Suc. Salta y S. S. de Jujuy) y al suscripto martillero.— Martillero Manuel C. Michel, 20 de Febrero N° 136. Salta. e) 19-2 al 14-3-63.

EDICTOS CITATORIOS:

N° 13424 — REF.: Expte. N° 2614-G-59. s. o. p. p-13-3

EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que JUAN MANUEL GONZALEZ tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con una dotación de 15,75 lseg. a derivar del río La Candelaria (margen izquierda), por la acequia denominada "San Pedro", con carácter TEMPORAL — EVENTUAL una superficie de 30 Has. del inmueble denominado "El Agosto", catastro N° 75, ubicado en el Departamento de La Candelaria.

SALTA, ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS 4 al 15-3-63

N° 13418 — REF.: EXPTE. N° 14115/48 s.o.p. p.13/3.

EDICTO CITATORIO

—A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que ROSALIA LIQUITAY DE BURGOS, CRESCENCIA FELINA LIQUITAY, FRANCISCO MARCOS LIQUITAY, CAMILO LIQUITAY, ODILON EUFRACIO LIQUITAY, JOSE GUALTARIO LIQUITAY, EMILIO AUGUSTO LIQUITAY y ERNESTINA LIQUITAY, solicitan reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 2,58 lseg. a derivar del río AMBLAYO (margen izquierda), con carácter PERMANENTE Y A PERPETUIDAD una superficie de 4,9160 Has. del inmueble denominado "El Alto", "El Cardón", "El Sauce", "La Banda" y "El Arenal", catastros Nros. 455, 456 y 457, ubicados en el Departamento de San Carlos. En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de 21 horas durante dos ciclos de 40 días cada uno. Cumplido el mismo, gozará de un turno de 18 horas durante tres ciclos consecutivos de 40 días cada uno para volver nuevamente al turno anterior y así sucesivamente. Dichos turnos serán siempre con todo el caudal de la acequia principal.

SALTA, Administración General de Aguas e) 1° al 14-3-63

N° 13417 — REF.: EXPTE. N° 13443/48 s.o.p. p.13/3.

EDICTO CITATORIO

—A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que BENITO FILOMENO BARRIONUEVO solicita reconocimiento de concesión de agua pública, para irrigar con una dotación de 0,61 lseg. a derivar del río BREALITO (margen derecha) mediante la acequia "Monte Grande" con carácter PERMANENTE Y A PERPETUIDAD una superficie de 1,1780 Has. del inmueble denominado "Rastrojo en el Monte Grande" catastro N° 598, ubicado en el Departamento de Molinos. En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de 2 horas en un ciclo de 18 días con todo el caudal de la acequia mencionada.

SALTA, Administración General de Aguas e) 1° al 14-3-63

N° 13554 — EDICTO SUCESORIO: Doctor Adolfo D. Torino, Juez de 1° Inst. C. y C., 3° Nóm. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Ramón Elías Fiqueni, para que se presenten a hacer valer sus derechos.— Salta, Agosto de 1961. AGUSTIN ESCALADA YRIONDO Secretarió e) 12-3 al 24-4-63.

N° 13515 — EDICTO.— El Dr. Rafael Angel Figuerúa, Juez de 1° Inst. en lo Civil, 4° Nóm., cita y emplaza por 30 días a herederos y/o acreedores de Benita Núñez de Esteban, para que hagan valer sus derechos.— Salta, 7 de Marzo de 1963. Manuel Mogro Moreno Secretario e) 8/3 al 22/4/63.

N° 13512 — TESTAMENTARIO — EDICTO El Juez de 2° Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Juana Aurelia Paz de Franco, bajo apercibimiento de ley.— Salta, 26 de setiembre de 1962. Anibal Urribarri Escribano-Secretario e) 8/3 al 22/4/63.

N° 13499 — Ernesto Saman, Juez Civil y Comercial 1° Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Juan Antonio Martínez. SALTA, setiembre 21 de 1962. Dr. Humberto Fernández Secretario del Juz. de 1° Nom. Civ. e) 8-3 al 22-4-63.

N° 13450 — EDICTOS.— El Juez de Primera Instancia, Primera Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. Ernesto Saman, cita y emplaza a los herederos y acreedores de don Kaname Shimada, por el término de treinta días. SALTA, Marzo 1° de 1963. Dr. HUMBERTO FERNANDEZ Secretario del Juz. de 1° Nom. Civ. e) 5-3 al 17-4-63.

N° 13426 — EDICTO: Juzgado en lo Civil y Comercial 5a. Nominación. Cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don PEDRO PABLO GARNICA. Salta, 21 de Febrero de 1963. Luis Elías Sagarnaga. — Secretario. Dr. Luis Elías Sagarnaga Secretario e) 4-3 al 16-4-63

N° 13420 — El Juez de Cuarta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Nicolás Serapio a fin de que hagan valer sus derechos. Secretaría, Febrero 28 de 1963. Dr. Manuel Mogro Moreno - Secretario. e) 1°-3 al 15-4-63

N° 13394 — SUCESORIO: El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación, cita, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MERCEDÉS JUSTA FUENTESBECA DE PEREZ. SALTA, Febrero 6 de 1963. ANIBAL URRIARRI — Secretario e) 28/2 al 10/4/63

N° 13393 — El Juez Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita por treinta días a todos los que se consideren con derechos a los bienes de la sucesión de don ELIAS KAKARIS o KACARIS o CACARIS, sean como herederos o acreedores, para que

dentro del dicho término comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. S. Ramón de la N. Orán, Febrero 22 de 1963. AYDEE CACERES CANO — Secretaria e) 28/2 al 10/4/63

N° 13392 — SUCESORIO:

Dra. Judith L. de Pasquall, Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud, Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LUISA TOLEDO 6 LUISA TOLEDO Vda. DE LUNA. METAN, Febrero 21 de 1963. MILDA ALICIA VARGAS — Abog. Secret. e) 28/2 al 10/4/63

N° 13367 — EDICTOS SUCESORIOS: El

Sr. Juez de 1° Instancia en lo C. y C., 4° Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Saturnino Palacios, bajo apercibimiento de ley.— Salta, 18 de Febrero de 1963. Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA e) 21-2 al 5-4-63.

N° 13337 — EDICTO SUCESORIO:

Julio Lazcano Ubios, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Quinta Nominación, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LUCIO ALFREDO CORNEJO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos.— SALTA, Febrero 8 de 1963. Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario e) 15/2 al 2/4/63

N° 13315 — EDICTO:

El Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Primera Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores, por treinta días, a hacer valer sus derechos en el juicio sucesorio de CEBFERINO SAYA.— SALTA, Diciembre 18 de 1962. Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secret. e) 18-2 al 28-3-63.

N° 13299 — El Señor Juez de 5a. Nominación en lo C. y C. cita por 30 días a herederos y acreedores de EUGENIO FARFAN, Expediente N° 7601/62. SALTA, Febrero 8 de 1963. Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario e) 12/2 al 28-3-63.

N° 13291 — El Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Cuarta Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Pedro Constantino Genovese, para que hagan valer sus derechos. Salta, Febrero 5 de 1963. Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA Secretario e) 11-2 al 27-3-63.

N° 13250 — EDICTO:

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación, Dr. Enrique A. Sotomayor, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de María Quiroga de Palacios, para que hagan valer sus derechos. SALTA, Diciembre 26 de 1962. ANIBAL URRIARRI — Escribano Secretario e) 19/2 al 20/3/63

N° 13236 — EDICTO SUCESORIO.— El Juez de 1° Inst. C. y C. del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza a herederos y acreedores de don José Saba o Sabas, por treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley.— Expte. N° 1377/61. Con habilitación de feria para las publicaciones por igual término en el Boletín Oficial y Foro Salteño. Dra. AYDEE CACERES CANO Secretaria e) 30-1 al 15-3-63.

REMATES JUDICIALES

Nº 13557 — Por: Efraín Racioppi — Remate Judicial — Dos Sillas Metálicas Cromadas con Respaldo Material Plástico — SIN BASE

El día 15 de Marzo de 1963, a horas 18,30, en mi escritorio calle Caseros Nº 1856, ciudad, Remataré SIN BASE dos sillas metálicas, cromadas con asiento y respaldo de material plástico en perfecto estado, en poder de la depositaria judicial Srta. Naidler Mendiando, domiciliada en calle Güemes s/nº, de la localidad de Cerrillos, Provincia de Salta, donde pueden verse.— Ordena Sr. Juez de Paz Letrado Nº 1. Juicio: Prep. Vía Ejecutiva: "Moschetti S. A. vs. Naidler Mendiando".— Expte. Nº 7971/62.— Señal: 30 o/o.— Comisión de ley a cargo del comprador.— Edictos 3 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno".

EFRAIN RACIOPPI

e) 12 al 14—3—63.

Nº 13556 — Por: Efraín Racioppi — Remate Judicial — Una Cocina Marca "Aurora" Base: \$ 2.704.— m/n.

El día 21 de Marzo de 1963, a horas 18, en mi escritorio de Caseros Nº 1856, ciudad, Remataré con la BASE de \$ 2.704.— m/n., una cocina marca "Aurora", mod. 780; 2 quemadores y horno a gas de kerosene Nº 48029 en poder del depositario judicial Sr. Carlos Alberto Tula, domiciliado en la localidad de Campo Quijano, Provincia de Salta, donde puede revisarse.— Si transcurridos 15 minutos de espera no hubiera postor, la prenda saldrá nuevamente a la subasta pública, pero esta vez Sin Base.— Ordena Sr. Juez de Paz Letrado Nº 1. Juicio: Ejec. Prendaria: "Moschetti S. A. vs. Bienvenido Ferreyra".— Expte. Nº 8824/62.— Señal: 30 o/o.— Comisión de ley a cargo del comprador.— Edictos por 3 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno".

EFRAIN RACIOPPI

e) 12 al 14—3—63.

Nº 13553 — Por: José Alberto Cornejo — Judicial — Inmueble en "Colonia Santa Rosa" Base \$ 250.000.— m/n.

El día 2 de mayo pxmo. a las 17 hs., en Deán Funes 169, Salta, Remataré con BASE de \$ 250.000.— m/n., el inmueble ubicado en Colonia Santa Rosa, Departamento de Orán de esta Provincia, que fue parte integrante de finca "La Toma", según título registrado a folio 114 asiento 3 del libro 2 de R. I. Orán— Catastro 2512— Valor Fiscal \$ 500.000.— En el acto del remate el 30 o/o, saldo al aprobarse la subasta.— Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia, 2ª Nominación en lo C. y C. en juicio: "Ejecutivo — Jesús Eligio Ebber vs. José Antonio Pardo, Expte. Nº 31.311/62".— Comisión comprador.— Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 días en El Intransigente.

JOSE ALBERTO CORNEJO

e) 12—3 al 24—4—63.

Nº 13552 — Por: José Alberto Cornejo — Judicial — Motocicleta

El día 28 de marzo pxmo. a las 17 hs. en Deán Funes 169, Salta, Remataré con BASE de \$ 38.686.— m/n., una motocicleta marca "Capri", modelo 1960, motor Nº 111403, desarmada, la que se encuentra en calle Caseros Nº 760, de esta ciudad, donde puede revisarse. En el acto de remate el 30 o/o, saldo al aprobarse la subasta. En caso de no haber postores por la base a los quince minutos, se hará la subasta Sin Base.— Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación, en lo C. y C. en juicio: "Ejecución Prendaria — Moto Sport S. R. L. vs. Ramón y Juan Carlos Lara, Expte. Nº 42.988/62".— Comisión comprador.— Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

JOSE ALBERTO CORNEJO

e) 12 al 14—3—63.

Nº 13551 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL — MOTONETA

El día 28 de marzo pxmo. a las 17,15 hs. en

Deán Funes 169, Salta, Remataré, con base de \$ 29.925.— m/n. una motoneta marca "Carina" de 98 c.c. motor Nº 257210, la que se encuentra en Caseros Nº 760, de esta ciudad donde puede revisarse.— En el acto de remate el 30 o/o saldo al aprobarse la subasta.— En caso de no haber postores por la base a los quince minutos, se hará la subasta sin base.

Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia Ira. Nominación en lo C. y C. en juicio: "Ejecución Prendaria — Moto Sport S.R.L. vs. Víctor Epifanio y Justiniano Cruz, Expte. Nº 42.987/62" Comisión comprador.— Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 12 al 14—3—63

Nº 13550 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL — MOTOCICLETA

El día 28 de marzo pxmo. a las 17,30 hs. en Deán Funes 169, Salta, Remataré, con base de \$ 16.000.— m/n. una motocicleta marca "M. L." de 98 c.c. modelo especial, año 1960—motor Nº 243.703 desarmada la que se encuentra en calle Caseros Nº 760 de esta ciudad, donde puede revisarse.— En el acto de remate el 30 o/o saldo al aprobarse la subasta.— En caso de no haber postores por la base a los quince minutos se hará la subasta sin base.— Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 3ra. Nominación en lo C. y C. en juicio: "Ejecución Prendaria Moto Sport S.R.L. vs. Carlos Alberto Gutierrez y Exaltación Montañez de Gutierrez, Expte. Nº 24.271/62".— Comisión comprador.— Edictos por 3 días en B. Oficial y El Intransigente.

e) 12 al 14—3—63

Nº 13549 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL — MOTOCICLETA

El día 28 de marzo pxmo. a las 17,45 hs. en Deán Funes 169, Salta, Remataré, con base de \$ 51.800.— m/n., una motocicleta marca "M. L." de 98 c.c. con motor marca "Sach" Nº 241.071, la que se encuentra en calle Caseros Nº 760 de esta ciudad, donde puede revisarse. En el acto de remate el 20 o/o saldo, al aprobarse la subasta.— En caso de no haber postores por la base a los quince minutos se hará la subasta sin base.— Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 5ta. Nominación en lo C. y C. en juicio: "Ejecución Prendaria Moto Sport S.R.L. vs. Diego Alonso y José Manuel Saijas, Expte. Nº 8327/62".— Comisión comprador.— Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 12 al 14—3—63

Nº 13547 — Por: Gustavo A. Bollinger Judicial

En juicio Ejecutivo "Agrive S. R. L. vs. Mellí, Costantino" Expte. Nº 42.438/62. Juzgado 1ª Inst. C. y C. 1ª Nom., el día 20 de Marzo de 1963, a horas 17,30, en calle Caseros 374, Remataré Sin Base los siguientes accesorios de una fábrica de quesos que se hallan en Cerrillos Provincia de Salta, en poder del ejecutado y depositario judicial: Una cuba para 1.500 litros; 120 moldes para distintos tipos de quesos; Una caldera; Una mesa; Dos estanterías, y dos revolvores tela de cáñamo.— Señal 30 o/o, saldo al aprobarse el remate.— Comisión a cargo del comprador. Edictos tres días Boletín Oficial y El Intransigente.

GUSTAVO A. BOLLINGER

e) 12 al 14—3—63.

Nº 13530 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos Judicial — Cocina y Ventilador

El 15 de Marzo de 1963, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré SIN BASE, una cocina marca "GILDA", de tres hornallas y horno con tapa con termómetro y un ventilador "Sello de Oro" de cuatro aspas, que pueden revisarse en Zuviria 100.— En el acto 30 o/o señal.— Comisión cgo. comprador.— Edictos 3 días en B. Oficial y El Intransigente.— Ordena Sr. Juez de 1ra. Inst. C. y C. 4a. Nom., en juicio: "Lerma S.R.L. vs. Rivas, Roberto y Rivas, Néstor M.—Ejecutivo".

e) 11 al 13—3—63

Nº 13529 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos Judicial — Súperfabricadora y Conservadora "SIAM"

El 20 de Marzo de 1963, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré SIN BASE: una Súperfabricadora marca "SIAM", mod. F. 1002 A., c. a. trifásica, Nº 787, equipo Y 300 Nº 475, motor de 1 H.P. Nº 393155, motor de 4 H.P. Nº 636511, c. a. trifásica y una Conservadora marca "SIAM", mod. C. 126 Nº 384, equipo blindado, c. a. pudiendo revisarse estos bienes en el dño. del demandado y depositario judicial, sito en Avda. San Martín de la ciudad de Gral. Güemes de esta Pcia.— En el acto 20 o/o señal.— Comisión a cgo. comprador.— Edictos cinco días en B. Oficial y El Intransigente.— Ordena Sr. Juez de 1a. Inst. C. y C. 1a. Nom., en juicio: "Lerma S.R.L. vs. Ortíz, Agustín Amelio —Embargo Preventivo".

e) 11 al 15—3—63

Nº 13526 — Por: EFRAIN RACIOPPI REMATE JUDICIAL

Una Heladera Comercial de 6 Puertas Marca "FRIGIDAIRE"; 12 Mesas de Madera y 40 Sillas Tipo Bar — Sin Base

El día 13 de Marzo de 1963, a horas 18,30, en mi escritorio de la calle Caseros Nº 1856, ciudad remataré SIN BASE los siguientes bienes:—Una Heladera Comercial de 6 puertas marca "Frigidaire" gabinete color blanco en buen estado de funcionamiento y conservación 12 mesas redondas de madera y 40 sillas tipo bar; pueden verse en el restaurant del parque San Martín denominado "Los Lapaños" ubicado en la calle Fray Luis Beltrán esq. Mendoza.— Ordena Señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Primera Nominación.— Juicio: Ejecutivo: San Millán Arias Jorge vs. Moisés Rene E. y Guillermo D. Moisés.— Expte. Nº 43.080/62. Señal 30 o/o.— Comisión de ley a cargo del comprador.— Edictos 3 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno".

e) 11 al 13—3—63

Nº 13525 — Por: EFRAIN RACIOPPI. REMATE JUDICIAL

Una Cocina a Kerosene. — Una Máquina de Coser y un Receptor de Rario — Sin Base

El día 13 de Marzo de 1963, a horas 18, en mi escritorio de la calle Caseros Nº 1856, ciudad, remataré SIN BASE los siguientes bienes, en forma individual: Una cocina a gas de kerosene de 2 hornallas y horno visor marca "ARTELEC"; Una máquina de coser marca "DILECTA" Nº 108.539 y un receptor de radio marca "ODEON" en mi poder donde pueden ser revisados.— Ordena Señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C., Segunda Nominación.— Juicio: Ejecutivo: "Quipildor, Pascual vs. Ortega, Luis S.". Expte. Nº 30.941/62.— Señal 30 o/o.— Comisión de ley a cargo del comprador.— Edictos 3 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno".

e) 11 al 13/3/63

Nº 13524 — Por: ADOLFO A. SYLVESTER Judicial — Muebles Escritorio — Sin Base

El día 13 de Marzo de 1963, a horas 17,30 en Caseros 374 de esta Ciudad, venderé SIN BASE 2 Escritorios metálicos con cajón central; 1 armario piletta 2 puertas, que se encuentran en el domicilio Alvarado 529 de esta Ciudad.— Señal 30 o/o a cuenta compra.— Comisión Ley a cargo comprador.— Ordena el Sr. Juez de 1ra. Instancia Ira. Nominación C. y C. en juicio: Nº 42.885 "Ejecutivo Armando G. Orce vs. Marcelo Carlos Orce". Publicación 3 días en Boletín Oficial, 2 días en Foro Salteño y 1 día en El Intransigente. ADOLFO A. SYLVESTER — Mart. Públ.

e) 11 al 13—3—63

Nº 13523 — Por: ADOLFO A. SYLVESTER Judicial — Artículos Peluquería — Sin Base

El día 13 de Marzo de 1963, en Caseros Nº 374 de esta Ciudad, a horas 18, venderé SIN BASE, 1 máquina secadora "ESTELLA" 1 máquina para permanentes al calor y 1 vitrina tipo mercería; 16 cajones internos de 2 mts. largo, 1.10 mts. alto y 0.35 ancho.—

Seña 30 0/0 a cuenta compra. Comisión Ley a cargo comprador. Ordena el Sr. Juez de 1ra. Instancia Sr. Nominación C. y C. en juicio N° 5808 "Prep. vía ejec. Faraldo Arias y Cía. vs. Luis Fretes. Los bienes pueden ser revisados en Avda. Belgrano N° 338 de esta Ciudad. Publicación 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.
ADOLFO A. SYLVESTER, Mart. Públ. e) 11 al 13-3-63

N° 13522 — JOSE ALBERTO CORNEJO Judicial — Varios — Sin Base
El día 18 de marzo pxmo. a las 18 hs. en Deán Funes 169, Salta, Remataré SIN BASE una radio marca "K. C." gabinete de bakelita, color blanca y un juego de jardín, compuesto de cuatro sillones y una mesa toda de hierro pintado blanco, encontrándose la primera en calle Urquiza N° 220 y el segundo en Córdoba N° 288 de esta ciudad, respectivamente, donde pueden revisarse. En el acto del remate el 30 0/0 saldo al aprobarse la subasta. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia. 4ta. Nominación en lo C. y C. en juicio: "Ejecutivo Filiz vs. Alberto Ocaña y Aldo Suárez, Expte. N° 27.073/62". Comisión comprador. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.
e) 11 al 13-3-63

N° 13521 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO Judicial — Caldera Locomóvil — Sin Base
El día 29 de marzo pmo. a las 18 hs., en Deán Funes 169, Salta, Remataré SIN BASE 1 caldera locomóvil marca "John Fowler" de 45 H.P. en buen estado de conservación y funcionamiento, la que se encuentra en poder del Sr. Alberto Farjat, domiciliado, en 9 de Julio Esq. Gorriti de la ciudad de San Pedro de Jujuy. En el acto de remate el 30 0/0 al aprobarse la subasta. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia Sr. Nominación C. y C. en juicio: "Ejecutivo — Norlé Coma S.R.L. vs. Explotación Forestal Maderera Argentina S.R.L., Expte. N° 7223/62". Comisión comprador. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 1 vez en El Intransigente.
e) 11 al 13-3-63

N° 13520 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO Judicial — 2 Mostradores — Sin Base
El día 20 de Marzo pxmo. a las 18 hs. en Deán Funes 169, Salta, Remataré SIN BASE, dos mostradores vidrieras con cajones interiores, los que se encuentran en poder del Sr. Ricardo Salas en calle Alvarado N° 865, Ciudad. En el acto de remate el 30 0/0 saldo al aprobarse la subasta. Ordena Sr. Juez de Paz Letrado N° 3 en juicio: "Ejecutivo Walter Espinosa vs. Rodolfo Leyes, Expte. N° 8966/62". Comisión comprador. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.
e) 11 al 13-3-63

N° 13519 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO Judicial — Derechos y Acc. S/Finca en "La Isla" — SIN BASE
El día 21 de marzo pxmo. a las 18 hs. en Deán Funes 169 Salta, Remataré SIN BASE los derechos y acciones que le corresponden al Sr. Balbín Pereyra, sobre la finca denominada "Mollar", ubicada en "La Isla" (Candelaria) Dpto. Cerrillos, esta Provincia, según TITULO registrado a folio 279 y 280 asientos 1-2 y 3 del Libro I de R. I. de Cerrillos. Catastro N° 292 — Valor fiscal \$79.000. — En el acto de remate el 30 0/0, saldo al aprobarse la subasta. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 4a. Nominación C. y C. en juicio: "Embargo Preventivo — Juan Cincotta S.A.C.I. vs. Balbín Pereyra, Expte. N° 27.147/62". Comisión comprador. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.
e) 11 al 13-3-63

N° 13518 — Por: MARTIN LEGUIZAMON Judicial — Importante Inmueble en esta ciudad Alberdi, esq. Urquiza — Base: \$ 1.060.000

El 29 de Marzo p. a las 17 horas en mi escritorio Alberdi 323 por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Cuarta Nominación en juicio: Ejecutivo J.A. Cornejo vs. Francisco M. A. Coll y Otros expediente N° 27.746/62 remataré con la base de un millón sesenta mil pesos el inmueble ubicado en esta ciudad calle Alberdi N° 194/200 y Urquiza N° 604/610 con una extensión de 24,85 mts. sobre calle Alberdi por 19,20 mts. sobre calle Urquiza y línea quebrada en el fondo, lo que hace una superficie de 375,58 mts. 2. — Catastro N° 4155 — Parcela 11 manzana 16 — Sección E. circunscripción 1a. — Con límites y demás datos en título inscripto al folio 31 asiento 3 Libro 74 R. I. Capital. — En el acto del remate veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. — Comisión de arancel a cargo del comprador. Foro Salteño y B. Oficial — 15 publicaciones Intransigente: 3 publicaciones.
e) 11 al 29-3-63

N° 13514 — Por Aristóbulo Carral — Judicial Bienes Varios — Sin Base
El día jueves 14 de marzo de 1963, a las 10.30 horas, en el escritorio de la calle Mitre N° 139 de la ciudad de Metán, venderé en subasta pública, Sin Base y al mejor postor, los siguientes bienes: Un Tractor marca "Eatonag R. 55", motor 026543, chasis 0526523 chapa N° 003 de la localidad "El Potrero"; Dos básculas para pesar carros de 3.000 kilos y otra de 20.000 plcamiones; Dos sierras sin fin con motor CASE de 50 HP (locomóvil); 400 toneladas de leña trozada, campana y media campana; 200 postes de quebracho colorado; 2 carros tipo cañero; 400 chapas de zinc, usadas; y 50 tambores de zinc galvanizados de 200 litros, en el estado en que se encuentran en poder del depositario judicial, señor Carlos Ricardo Salinas, domiciliado en el lugar denominado La Bajada, 2ª Sección del Dpto. de Rosario de la Frontera, Provincia de Salta, donde pueden revisarse y de donde deberán retirarlos el o los adquirentes. — Los bienes se venderán en el orden establecido y hasta cubrir a suma de \$ 178.200. — m/n. conforme lo ordenado por el Sr. Juez de la causa. Publicación edictos por tres días en el Boletín Oficial y Foro Salteño y un día en el diario El Intransigente. — Seña de práctica. Comisión a cargo del comprador. Juicio: Exhorto del Dr. Raúl R. de Majó Juez en lo C. y C., 3ª Nominación de la ciudad de S. M. de Tucumán, en autos: "Blasco Eduardo G. c/ Pedro Rolendo Salinas s/ Cobro ejec. de pesos". Expte. N° 3394/63. Juzgado: 1ª Instancia C. y C. — Distrito Judicial del Sur, Metán. Informes: Alvarado N° 542, Salta. Salta, Marzo 7 de 1963.
ARISTOBULO CARRAL, Martillero Público.
e) 3 al 12-3-63.

N° 13504 — Por Miguel A. Gallo Castellanos Judicial — Derechos y Acciones
El 19 de marzo de 1963, a horas 17, en Sarmiento 548, Ciudad, Remataré SIN BASE los derechos y acciones que tienen Dña. Emilia Esquiú de Arias Valdez y Marcelino Arias Esquiú, en el inmueble ubicado en el Partido de El Galpón, Dpto. de Metán, denominado Estancia "Aguá Colorada", Título inscripto a Folio 128, As. 215, Libro F de títulos de Metán, Catastro 1092. En el acto 30 0/0, seña a cuenta precio. Comisión a cargo comprador. Edictos: 5 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Ordena Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C., 4ª Nom. en juicio: "Herrera María García de vs. Arias Valdez Emilia Esquiú de y Otros Embargo Preventivo".
A. GALLO CASTELLANOS
e) 8 al 14-3-63.

N° 13503 — Por Miguel A. Gallo Castellanos Judicial — Motocicleta "Boulogna"
El 27 de Marzo de 1963, a horas 17, en mi escritorio de Sarmiento 548, ciudad, Remata-

ré con BASE de \$ 5.750. m/n. una motocicleta marca Boulogna, mod. 1960, motor N° 242597, en mal estado de uso y conservación, la que puede revisarse en mi domicilio. En caso de no haber postores por la base fijada, luego de transcurridos 15 minutos de la hora señalada, realizaré un segundo remate de ese mismo bien y ésta vez será SIN BASE. — En el acto 20 0/0, seña a cuenta precio. — Comisión cargo comprador. — Edictos 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente con 10 de anticipación a la fecha de la subasta. — Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia C. y C., 5ª Nominación en juicio: "Oliveros, Manuel vs. Quinteros, Segundo — Ejecución Prendaria".
A. GALLO CASTELLANOS
e) 8 al 12-3-63.

N° 13502 — Por Arturo Salvatierra Inmueble.
El día 29 de marzo de 1963 a horas 18, en el escritorio Buenos Aires 12, de esta ciudad, Remataré con la BASE de \$ 10.000. — m/n. equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, lote de terreno, ubicado en esta ciudad, con frente a la calle Rondeau, entre General Güemes y Santiago del Estero, designado con el N° 23, según plano N° 1542, extensión 8.50 mts. de frente y contrafrente, por 26.68 mts. de fondo su lado Norte, y 26.53 mts. en su lado Sud; Límites: Norte, lote 24; Sud, lote 22; Este, lotes 2 y 20, y Oeste, calle Rondeau. Título folio 476, asiento 3, libro 140, R. de I. Capital. Nomenclatura Catastral, Partida 21521, Sección G, manzana 93 a. Circunscripción 1ª. — Seña en el acto 30 0/0. — Ordena señor Juez de 1ª Inst. 1ª Nom. en lo C. y C. en autos: Chanchorra, Mathuan Eleuterio vs. Pizarro, Pedro Rodolfo y Rodolfo Antonio. — Ejecutivo — Comisión a cargo comprador. — Edictos 15 días en Boletín Oficial y El Intransigente.
ARTURO SALVATIERRA
e) 8 al 28-3-63.

N° 13501 — Por Julio César Herrera Judicial Muebles Varios en Metán — Sin Base
El 15 de marzo de 1963, a las 10.30 horas en calle Güemes 56, de la ciudad de Metán (Provincia de Salta), Remataré SIN BASE, 30 mts. de Estanterías, farmacia, con un reloj incrustado en las mismas; Un Escritorio; Cinco Vidrieras Mostrador; Un Ventilador, marca Siam; Un Mostrador, en madera; Una Mesa Lavatorio, con cubierta de mármol y cuarenta anteojos, marca Soléx, para sol. Revisar dichos bienes en Avda. 9 de Julio 145, Metán. — Ord. el Sr. Juez de Primera Inst. en lo C. y C. del Distrito Jud. del Sud en los autos: "Ejecutivo — Hidalgo, José Manuel vs. Rodríguez, José Alonso — Expte. N° 1217/61". Seña: el 30 0/0 en el acto. — Comisión a cargo del comprador. — Edictos por cinco días en el Boletín Oficial y El Intransigente.
JULIO CESAR HERRERA
e) 8 al 14-3-63.

N° 13472 — Por EFRAIN RACIOPPI — REMATE JUDICIAL
Derechos y Acciones. Part. Indivisa s/Finca "El Tránsito" en Cafayate y Casa Quinta en San Lorenzo. Base: \$ 2.993.333,32 y \$ 150.000. — Respectivamente.
El día 15 de Marzo de 1963, a horas 18, en mi escritorio de la calle Caseros N° 1356, Ciudad, Remataré los Derechos y Acciones o parte indivisa que le corresponden a Don Francisco Manuel Coll, sobre el inmueble denominado "El Tránsito", ubicado en las inmediaciones del pueblo denominado Cafayate, Departamento del mismo nombre, Provincia de Salta; Catastro N° 776. Valor Fiscal: \$ 4.490.000. — m/n. Registrado al folio 301, asiento N° 337 del Libro C. de Cafayate y Casa Quinta ubicada en el Pueblo de San Lorenzo, Departamento de la Capital; Registrada al Folio 3; asiento N° 1 del Libro 271 R. I. de la Capital. — Valor Fiscal 225.000. — m/n. — Catastro N° 1532. Seña 30 0/0, saldo al aprobarse la subasta por V. S. — Ambas propiedades registran algunos

gravámenes que pueden revisarse en sus respectivos libros de la Dirección General de Inmuebles.— El comprador deberá respetar las cláusulas anotadas en los títulos de propiedad, impuesto por los ex-propietarios y que pueden revisarse al folio 301, asiento 337 del Libro-C. de Títulos de Cafayate.— Ordena señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial; Primera Nominación.— Juicio: Ejecutivo: "Antonio Mena vs. Coll. Francisco Manuel". Expte. N° 43.324/62.— Edictos por 5 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno".— Comisión de ley a cargo del comprador.

EFRAIN RACIOPPI

e) 6 al 12-3-63.

N° 13471 — Por: EFRAIN RACIOPPI —

REMATE JUDICIAL

Una Estantería; 5 Vitrinas y 1 Mostrador.
Vitrina — SIN BASE —

El día 12 de Marzo de 1963, a horas 18, en mi escritorio de la calle Caseros N° 1856, ciudad, Remataré SIN BASE los siguientes bienes: Una estantería de 18 mts. de 5 anaqueles pintados; Tres vitrinas tipo mercaderías de dos mts. con 20 cajones; Dos vitrinas tipo camisería de 2 mts. de 18 cajones y Un mostrador vitrina de 1.50, en poder del depositario judicial Sr. Ernesto Dib Farah, domiciliado en la calle 20 de Febrero N° 230 de la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, donde pueden revisarse.— Ordena Sr. Juez de Primera Instancia en lo C. y C., Cuarta Nominación.— Juicio: Ejecutivo. "King, Davis Sports vs. Dib Farah, Ernesto". Expte. N° 26.646/1962.— Señal 30 o/o.— Comisión de Ley a cargo del comprador.— Edictos por 5 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno".

EFRAIN RACIOPPI

e) 6 al 12-3-63.

N° 13468 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO
JUDICIAL — MAUSULEO EN CORONEL
MOLDES — SIN BASE

El día 15 de marzo próximo a las 18 hs., en Deán Funes 169, Salta, Remataré, SIN BASE, Un mausuleo con terreno, ubicado en el Cementerio de la localidad de Coronel Moldes y que pertenece a la Suc. del Sr. Luis N. Plaza. En el acto de remate el 30 o/o, saldo al aprobarse la subasta.— Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia, 4ª Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo — Broncymar Com. e Ind. vs. Suc. Luis N. Plaza, Expte. N° 27.388/62".— Comisión al comprador.— Edictos por 5 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

JOSE ALBERTO CORNEJO

e) 6 al 18-3-63.

N° 13467 — Por: ARTURO SALVATIERRA
— JUDICIAL —

El día 27 de marzo de 1963 a las 18, en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, Remataré con la BASE de \$ 2.666.66 m/n., equivalentes a las dos terceras partes de su valuación fiscal, los derechos y acciones que le corresponden al ejecutado, por boleta de venta inscripto a folio 205 asiento 663, libro N° 1º de P. de V. sobre un lote de terreno designado como lote 3 b, de la manzana 17 — Sección G., ubicado en esta ciudad, con frente sobre la calle Ibazeta bajo N° 1260, entre las de Amiceto Latorre y 12 de Octubre, con extensión de 8.50 m. de frente por 30 metros fondo.— Señal en el acto el 30 o/o a cuenta del precio.— Ordena señor Juez de 1ª Instancia 3ª Nom. en lo C. y C., en autos: "Alvarez, Oscar Eleuterio vs. Valdiviezo, Manuel — Prep. Via Ejecutiva".— Comisión a cargo del comprador.— Edictos 15 días en Boletín Oficial, Foro Salteño, 10 días y 5 publicaciones El Intransigente.

ARTURO SALVATIERRA

e) 6 al 26-3-63.

N° 13464 — Por: Miguel A. Galló Castellanos
Judicial — Derechos de Condominio

El 24 de Abril de 1963, a las 17, en Sarmiento 648, Ciudad, remataré CON BASE de \$ 266.666,66 m/n., equivalente a las 2/3 partes

de las 2/3 partes de su valor fiscal, los derechos de condominio que tiene el demandado en el inmueble rural denominado El Bordo, sito en el Dpto. de Campo Santo, con títulos reg. a Flío. 221 y 22, As. 1 y 2 del Libro 1 R. I. de Campo Santo, Catastro N° 30.— En el acto 30 o/o señal a cuenta precio.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos 30 días en los diarios B. Oficial y Foro Salteño y por cinco en El Intransigente.— Ordena Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C. 5a. Nom. en juicio: "Otero, Beatriz San Millán de vs. Arias, Darío — Ejecutivo".

e) 6 al 18/4/63

N° 13463 — Por: Gustavo A. Bollinger
Judicial

El juicio Ejecución Hipotecaria "Banco de Préstamo y Asistencia Social vs. Di Francisco de Castro Concepción, Castro Ramón Roberto" Expte. N° 42070/62 Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de Ira. Nominación, el día 28 de Marzo de 1963, en calle Caseros N° 374, a horas 18, Remataré con Base de \$ 40.000.— m/n., 6 sean las 2/3 partes de su valuación fiscal, el inmueble sito en calle Alvarado esquina Jujuy de la ciudad de Salta.— Nomenclatura Catastral Parcela 8— Manzana 5— Sección E— Partida 1376— Título a Fº 131, As. 1 Libro 116 R. I. Capital.— Señal 30 o/o saldo al aprobarse la subasta.— Comisión de Ley a cargo del comprador.— Edictos quince días en Boletín Oficial y Diario El Tribuno".

e) 6 al 26-3-63

N° 13461 — Por: Justo C. Figueroa Cornejo
Judicial

Inmueble con Casa — Habitación en Esta
Capital — Base \$ 293.096,97 m/n.

El día 27 de Marzo de 1963 a horas 17,30 en mi escritorio de Remates de la calle Buenos Aires 93 de esta ciudad de Salta REMATARE CON LA BASE DE 293.096,97 m/n. (Dochientos Noventa y Ocho Mil Noventa y Seis Pesos con noventa y siete centavos moneda nacional), el inmueble ubicado en esta ciudad de Salta en Pasaje Toribio Tedín N° 48 con todo lo edificado, cercado, plantado y adherido al suelo con accesión física o legal, Títulos al folio 428, asiento 1 del libro 86 del R. I. de la Capital, catastro N° 417, Sección B, manzana 36, parcela 37. ORDENA el señor Juez de 1ª Instancia y 4a. Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos: "Ortelli, Julia Zapata de vs. Varg, Luisa Lorenza Chavez de — Ejecución Hipotecaria, Expte. N° 28.149/62. En el acto de la subasta el 20 por ciento del precio como señal y a cuenta del mismo. Edictos por 15 días en los diarios B. Oficial y El Intransigente. Comisión de Ley a cargo del comprador. JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO — Martillero Público — Con habilitación de la feria.

e) 6 al 25-3-1963

N° 13444 — Por: Julio César Herrera
Judicial — Un Terreno en Esta Ciudad —
BASE \$ 6.000 M/N.

El 26 de Marzo de 1963, a las 16 horas, en Balcarrce 168 de esta ciudad, remataré con la BASE de \$ 6.000 m/n., o sea el equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, UN TERRENO, ubicado en esta ciudad, en calle Félix A. Rangel entre Mitre y Zuviria. Corresponde esta propiedad al señor MANUEL ROMERO, según títulos registrados al folio 151, asiento 1 del libro 186 del R. I. de la Capital. Medidas: las que dan sus títulos: Linderos: los que dan sus títulos. Catastro N° 13.802, lote 2, manzana 22. ORD. el Sr. Juez de Paz Letrado N° 2 en el juicio: "Ejecutivo — NIEVA, Juan vs. ROMERO, Manuel — Expte. N° 7868/62". Señal: el 30 por ciento en el acto. Comisión a cargo del comprador.— Edictos por quince días en el Boletín Oficial y Foro Salteño y por cinco días en El Intransigente.

e) 4 al 22-3-63

N° 13433 — Por: Arturo Salvatierra
Judicial Inmueble — Base \$ 160.666,66 m/n.
El día 26 de marzo de 1963, a horas 18 en

el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 160.666,66 m/n. equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, el inmueble ubicado en esta ciudad, con frente a la Avenida Virrey Toledo, entre las de Apolinario Saravia e Indalecio Gómez, señalada con el N° 24, individualizado como lote 17, manzana 97, Sección B, con la extensión y límites que expresan sus títulos registrados a folio 229 asiento 1 libro 180. R. de I. Capital. Nomenclatura Catastral — Partida N° 32178. Señal en el acto 30 por ciento a cuenta del precio de venta. Ordena señor Juez de 1ª Inst. 4a. Nom. en lo C. y C. en autos: GALLI, Efraim Arturo vs. VUISTAZ, Julio y Julio Alberto VUISTAZ — Ejecutivo — Comisión a cargo comprador — Edictos 15 días. B. Oficial y El Intransigente.

e) 4 al 22-3-1963

N° 13411 — Por: Martín Leguizamón
JUDICIAL — Dos lotes en Villa Jardín del
Milagro (fracción de la finca El Prado)

El 21 de marzo p. a las 17 horas en mi escritorio Alberdi n° 323 por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Tercera Nominación en juicio: EJECUTIVO ALBERTO AYALA VS. LUIS EDUARDO MIERES expte. 24572/62, remataré con la base de dos mil pesos cada uno, dos lotes de terreno ubicados en esta ciudad, n° 11 y 12 manzana 4º plano 1927. Lote 11 con una extensión de 8.89 mts. de frente por 30 mts. fondo y 21.47 mts. respectivamente. Sup. 366. mts2. 35. decímetros; Lote 12, con una extensión 12.42 por 30 mts. de fondo, superficie 372. mts2. 60 decímetros, con límites y demás datos en título inscripto al folio 9 asiento 1 Libro 286 R.I. Capital. Catastro 26670 y 26671. En el acto del remate cincuenta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador. Publicación por 15 días Foro Salteño y B. Oficial y 3 días en El Intransigente.

e) 1º al 21-3-63

N° 13410 — Por: Martín Leguizamón
JUDICIAL — Casa y terreno en San Lorenzo
BASE \$ 132.000.—

El 22 de marzo p. a las 17 horas en mi escritorio Alberdi n° 323 por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Primera Nominación en juicio: EJECUTIVO AURELIO ROTRIGUEZ MORALES VS. GERARDO C. SARTINI, expte. 42873/62, remataré con la base de CIENTO TREINTA Y DOS MIL PESOS un inmueble, casa y terreno, ubicado en Villa San Lorenzo, con frente al camino del Dispensario Antipalúdico, lote reservado en plano archivado en la Dirección de Inmuebles n° 1957 con una extensión de setenta metros diez centímetros de frente por ochenta y cuatro metros con ochenta centímetros de fondo. Límites y demás datos en título inscripto al folio 239 asiento 1 Libro 126. Catastro n° 254 08. Circunscripción 2ª Sección C. Fracción 111, Manzana b, parcela cuatro. En el acto del remate veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador. Publicación: en el Foro Salteño y Boletín Oficial por 15 días y en El Intransigente por 5 días.

e) 1º al 21-3-63

N° 13390 — Por: José Martín Riso Patrón
Judicial — Dos inmejorables fincas para explotación agrícola, ganaderas y forestales
CON BASE

El día 9 de Abril de 1963, a las 18 horas, en mi escritorio de Remates, calle Buenos Aires 80 — Oficina 8 de esta ciudad, por disposición del Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. de 5ta. Nominación, en autos: Prep. Via Ejecutiva — "Banco Provincial de Salta vs. Carlos Javier Saravia Toledo" Expte. N° 5.322/60, Remataré con las Bases que más adelante y en particular se indican equivalentes a las 2/3 partes de sus valuaciones fiscales, los siguientes inmuebles rurales:

a) LA MITAD INDIVISA de la fracción

finca "Talamuyo" o "El Quemado" ubicada en el departamento de Metán, provincia de Salta, con extensión de 6.453 Has. más o menos, que le corresponde al demandado según título registrado al folio 38; Asiento 6; Libro 3 del R. I. de Metán; Catastro N° 987. Metán; BASE DE VENTA: \$ 91.520.— m/n.

b) TRES FRACCIONES de la finca "El Arenal" ubicadas en el Partido de Pitos, departamento de Anta, provincia de Salta, con extensión de 1.100 Has. más o menos, que le corresponden también al demandado según título registrado al folio 280; Asiento 3; Libro 4 del R. I. de Anta; Catastro N° 632 de Anta; BASE DE VENTA: \$ 60.666,66 m/n.

MEJORAS: Ambas fincas disponen de mejoras tales como: Casa habitación, Alambrados perimetrales e internos, corrales, represas, baños para ganado, grandes extensiones de tierra para cultivos con derecho a riego, etc.— **CONDICIONES DE VENTA:** Señala en el acto del remate del 20 o/o de la compra a cta. del precio más la comisión del arancel; Saldo a la aprobación judicial de la subasta.— **INFORMES:** Casa Central del Banco Provincial, España 625 y Sucursales de Metán y J. V. González, y el suscrito Martillero en su escritorio de Bs. As. 80.— **EDICTOS:** 30 días en el Boletín Oficial, 25 en el Foro Salteño y 5 días en El Intransigente.— **SALTA:** 21 de febrero de 1963.— José Martín Rissó Patrón.— Martillero Público.

e) 27/2 al 9/4/63

N° 13383 — Por: José Alberto Cornejo Judicial — Inmueble en esta Ciudad BASE: \$ 59.333,32 m/n.

El día 22 de marzo pmo. a las 18 hs. en Deán Funes 160, Remataré, con la BASE de \$ 59.333,32 m/n. el inmueble ubicado en calle C. Pellegrini N° 152, Ciudad, con medidas y linderos que le acuerda su TITULO, registrado a folio 429 asiento 8 del libro 26 de R. I. Capital.—Catastro 8358 Sección E— Manzana 13— Parcela 8— Valor Fiscal \$ 80.000.— En el acto del remate e 30 o/o saldo al aprobarse la subasta.— Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia Ira. Nominación en lo C. y C. en juicio: "Ejecución de Sentencia — Simón Bobarín y Otros vs. Suc. de Matas Vilches, Expediente N° 43.375/62".— Comisión comprador. Edictos por 15 días en B. Oficial 10 en l. Salteño y 5 en El Intransigente.

e) 27/2 al 19/3/63

N° 13381 — Por: Efraín Racioppi

Remate Judicial

Un inmueble y 2 lotes de terrenos en esta ciudad — Bases: \$ 12.666,66 y 12.666,66 m/n. respectivamente.

El día 19 de Marzo de 1963, a horas 18, en mi escritorio de la calle Ceseros N° 1856, ciudad, remataré con las bases de las 2/3 partes de su valuaciones fiscales los siguientes bienes inmuebles de propiedad del Sr. Domingo Marinero; ubicados en esta ciudad: Un inmueble sobre la calle República de Siria (antes Rondeau) entre las de España y Belgrano, inscripta a fol. 49, asiento 1 del libro 90 de R. I. Capital, catastro N° 10.976. Y dos lotes de terrenos, unidos entre sí ubicados en la calle Maipú entre Leguizamón y Rivadavia. Catastro N° 12181, inscripto a fol. 85, asiento 2, libro 24 de R. I. Capital.— Ambos bienes reconocen algunos gravámenes que pueden verse en sus respectivos libros en la Dirección Gral. de Inmuebles.— Ordena Señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Quinta Nominación. Juicio: "Vía Ejec. Díaz, Roberto vs. Marinero, Domingo" Expte. N° 7604/62. Edictos por 15 días "Boletín Oficial" y "Foro Salteño" y 5 días en "El Tribuno".— Señala 20 o/o.— Comisión de ley a cargo del comprador.—

e) 27/2 al 18/3/63

N° 13378 — Por: Arturo Salvatierra Judicial — Finca OSMA 6 SAN JOSE DE OSMA — BASE \$ 2.200.000.— m/n.

El día 18 de abril de 1963 a hs. 18 en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, re-

mataré con base de \$ 2.280.000.— m/n. equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal la finca denominada "OSMA" 6 "SAN JOSE DE OSMA", ubicada en el Dpto. La Viña, de esta Provincia, con todo lo edificado, clavado, cercado y adherido al suelo, con una superficie de 7.757 hectáreas, 4.494 metros². y limita; Norte, con el arroyo de Osma y camino nacional, que conduce del pueblo Chicoana a Coronel Moldes; Este, con la finca Retiro de Guillermo Villa; Sud. Oeste. con las fincas Hoyadas y Alto de Cardón de D. Juan López y Oeste, con las cumbres más altas de las serranías divisorias de la finca Potrero de Díaz de D. Félix Usandivaras.— Catastro N° 426 Título folio 97 asiento 1 libro 3 R. de I. La Viña.— En el acto el 20 o/o a cuenta del precio de venta.— Ordena señor Juez de 1ra. Inst. 4ta. Nom. en lo C. y C. en autos: Bañez, Víctor vs. Zúñiga, Bonifacia La Mata de — Ejecutivo — Comisión a cargo comprador.— Edictos 30 días en B. Oficial y Foro Salteño publicaciones en El Intransigente.

27/2 al 19/4/63

N° 13369 — Por: GUSTAVO ADOLFO BOLLINGER — JUDICIAL.

En Juicio "Ingenio y Refinería San Martín del Tabacal S. A. vs. Castellanos Enrique Félix" — Expte. N° 19098/54 — Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 4ª Nominación, el día 15 de Abril de 1963 a horas 18, en calle Caseros N° 374, Salta, Remataré con BASE de \$ 143.333,34 m/n. o sean las terceras partes de su avaluación, el inmueble que comprenden las manzanas Nos. 32, 33, 61 y 62 de la Ciudad de San Ramón de la Nueva Orán (Provincia de Salta), Catastro 1.500, Título a fs. 401— As. 2 Libro 8 R. I. de Orán.— Sobre este inmueble se registran embargos por \$ 953.870,77 m/n.— Señala 30 o/o, saldo al aprobarse el remate.— Comisión de Ley a cargo del comprador.— Edictos 30 días en el Boletín Oficial y diario "El Intransigente".

GUSTAVO ADOLFO BOLLINGER

e) 21—2 al 5—4—63.

N° 13364 — Por: RICARDO GUDIÑO — JUDICIAL — Finca "AGUAS CALIENTES" y "CORRALITO" o "LA PEÑA" Dpto. LA CANDELARIA

BASES: \$ 166.666,66 y \$ 333.333,32 m/n.

El día 5 de Abril de 1963 a horas 18, en mi escritorio de la calle Pellegrini N° 237 de esta ciudad: Remataré con las BASES de: m/n. 166.666,66 y 333.333,32, respectivamente, o sean las 2/3 partes de su valuación fiscal, las fincas denominadas "Aguas Calientes" y "Corralito" o "Las Peñas", ubicadas en el Partido de El Ceibal, Departamento de La Candelaria, de esta Provincia, con todo lo edificado, clavado, plantado, cercado y adherido al suelo. Inmuebles correspondientes al señor Mariano Mussari, por títulos que se registran a folio 457 y 463 del Libro 1 de R. I. de La Candelaria.— Valor Fiscal: \$ 250.000 y \$ 500.000, respectivamente.— Inscripción de dominios, títulos, medidas, linderos, superficies y otros datos, los que se encuentran anotados a folio, asiento y libro detallado precedentemente. Embargos y otros gravámenes, los que se especifican en el informe de la Dirección General de Inmuebles, que corre agregado a fs. 17 y vta. del juicio donde se ordena la subasta, por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 4ª Nominación, caratulado "Compañía Mercantil Agrícola e Industrial S. R. L. vs. Mussari, Mariano — Ejecutivo". Expte. N° 27.917.— Señala el 30 o/o.— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por el término de treinta días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente, Ricardo Gudino, Martillero Público.

e) 19—2 al 4—4—63.

N° 13359 — Por: JOSÉ ALBERTO GÓMEZ RINCÓN — JUDICIAL — INMUEBLE EN CALLE Btm. MITRE N° 819, CIUDAD.

BASE \$ 92.000.— m/n.

El día 15 de Marzo de 1963, a horas 18, en

calle Gral. Güemes N° 410, Ciudad, Remataré con la BASE de Noventa y Dos Mil Pesos, correspondientes a las dos terceras partes de su avaluación fiscal, el inmueble con casa, ubicado en calle Bartolomé Mitre N° 819, en esta ciudad, con títulos inscripto al folio 154, asiento 6 del libro 28 R. I. Capital.— Afectaciones: Hipoteca en primer término a favor de Antonio Peral por la suma de \$ 500.000.—, registrada al folio 153, asiento 5 del libro 28 R. I. Capital; hipoteca en segundo término a favor de María Juana Catalina Cánaves de Acena, por la suma de \$ 700.000.—, registrada a folio 154, asiento 7 del libro 28 R. I. Capital.— Nomenclatura catastral: partida N° 3432, sección H, manzana 49, parcela 10.— En el acto del remate el 20 o/o de seña y a cuenta de precio.— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por 15 días, diarios Boletín Oficial y Foro Salteño y por 3 días en "El Intransigente".— Ordena el señor Juez de Primera Instancia 3ª Nom. en autos: "Tienda y Bazar La Argentina S. R. L., vs. Néida Espelta de Casabella". — Ejecutivo. Expte. N° 24012/62.

José Alberto Gómez Rincón

e) 19—2 al 14—3—63.

N° 13352 — Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS — JUDICIAL — Terreno con dos Casas en Esta Ciudad

El 19 de Marzo de 1963, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, Remataré con BASE de \$ 81.333,32 m/n., importe equivalente a las dos terceras partes de su valor fiscal, un lote de terreno con dos casas edificadas, ubicadas en esta ciudad, con frente a calle 25 de Mayo entre Avda. Belgrano y calle General Güemes, señalada su edificación con el N° 266, de propiedad de Doña Leonela V. Baigorri de Pacheco, por títulos inscriptos a folio 128, As. 7 del Libro 112 de R. I. Capital, N. Catastral: Part. 3024, Sec. H, Manz. 99, Parc. 19. En el acto 30 o/o seña a cuenta precio.— Comisión a cargo comprador.— Edictos 15 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y por 5 en El Intransigente, con habilitación Feria Mes Enero.— Ordena Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C., 2ª Nom., en juicio: Bazán, Nicolás Guillermo vs. Pacheco, Leonela Baigorri de — Ejecución Hipotecaria".

e) 18—2 al 18—3—63.

N° 13351 — Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS — JUDICIAL — Lotes de Terrenos en Cerrillos

El 5 de Abril de 1963, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, Remataré con las BASES que seguidamente se determinan, cinco lotes de terrenos ubicados en la localidad de Cerrillos de esta Provincia, los que por títulos reg. a folio 456, As. 3 del Libro 4 de ese Dpto., le corresponde en propiedad al demandado.— A dichos lotes s/plano archivado en D. G. de I. bajo N° 226 se los designa como lotes 3, 4, 5, 2 y 1, figurando catastrados bajo Nos. 2.462, 2.463, 2.464, 2.400 y 2.465.— En ese orden los lotes serán subastados con bases de \$ 6.666,66 m/n., \$ 18.333,32, \$ 6.000.—, \$ 2.666,66 y \$ 5.333,33, respectivamente, o sea por las 2/3 partes del valor fiscal de los mismos.— En el acto 30 o/o seña a cuenta precio.— Comisión o cargo comprador.— Edictos por 30, 25 y 5 días en los diarios Boletín Oficial, Foro Salteño y El Intransigente.— Ordena Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C., 1ª Nomin. en juicio: "García, Córdoba, Enrique vs. Santillán, Alfonso.— Ejecutivo".

e) 18—2 al 3—4—63.

N° 13294 — Por: JOSÉ MARTÍN RISSÓ PATRÓN (De la Corporación de Martilleros) JUDICIAL — Fracción de la Finca "Vallejar" BASE \$ 205.333,32 m/n.

El día martes 26 de Marzo de 1963, a las 18 horas, en mi escritorio de Remates, Calle Buenos Aires 80 — Of. 3, de esta ciudad, por disposición del Sr. Presidente del Tribunal del Trabajo N° 1, en autos: Embargo Pre-

ventivo — "Francisco Medina y Otros vs. Guillermo Saravia y/o Matías Guillermo Saravia" — Expte. N° 3.417/62, remataré el siguiente inmueble rural ubicado en Rosario de Lerma: Fracción N° 9 de la Finca "Valleñar" que le corresponde al Sr. Guillermo Saravia, según título registrado al folio 357 — Asiento 1 — Libro 7 del R. I. de R. de Lerma; Catastro 1.666. — Extensión: 36 Hs. 4.654 m2. c/ 46 dm2., dentro de los siguientes límites: Norte: Lote N° 7 de Carlos Saravia y Lote N° 8 de Oscar Saravia; Sud: Camino Provincial; Este: Camino Provincial y Oeste: Lote N° 7 y Río Rosario. — BASE DE VENTA: m\$N. 205.333.32, equivalente a las dos terceras partes de la valuación fiscal. — El adjudicatario abonará en el acto del remate el 30 o/o de seña a cuenta del precio más la comisión de arancel, el saldo a la aprobación judicial de la subasta. — Edictos: 30 días en el Boletín Oficial, 25 en el Foro Salteño y 5 en El Intransigente. — Salta, 6 de Febrero de 1963. — José Martín Riso Patrón, Martillero Público. e) 11-2 al 27-3-63.

CONVOCATORIA ACREEDORES

N° 13408 — CONVOCATORIA DE ACREEDORES: — Enrique A. Sotomayor, Juez de Ira. Inst. en lo Civ. y Com. de 2da. Nom. en los autos "Convocatoria de Acreedores de Teófilo Parodi" hace saber que se ha señalado el día 15 de abril de 1963, a horas 9 y 30 para que tenga lugar la Junta de verificación y graduación de créditos, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurren cualquiera fuere su número. Fijase el plazo de treinta días para que los acreedores presenten al Síndico Sr. Duilio Lucardi, con domicilio en calle Del Milagro N° 465, los títulos justificativos de sus créditos.

Salta, 19 de febrero de 1963.

ANIBAL URRIBARRI-Escribano Secretario
e) 1° al 12-3-63

SECCION COMERCIAL

CONTRATO SOCIAL

N° 13540 — HECTOR H. ALAVILA. SOC. DE RESP. LIMITADA

Entre los señores Héctor Manuel Alavila, argentino, casado. Libreta de Enrolamiento N° 3.909.654, y Elva González de Alavila, argentina, casada, Libreta Cívica N° 9.488.341, fijando ambos el domicilio en la calle Veinte de Febrero número setecientos ochenta y nueve, de esta Ciudad, hábiles para contratar, han convenido en constituir una sociedad de responsabilidad limitada, que se registrará por la Ley 11645 y por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: La Sociedad girará bajo denominación de "Héctor M. Alavila. S. R. L.", y tendrá su domicilio en la calle 20 de Febrero Núm. 789, de esta ciudad de Salta, o donde los socios lo constituyan en el futuro, pudiendo a su vez establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier parte del país o del extranjero.

SEGUNDA: La sociedad tendrá por objeto principal la explotación de Comisiones y Representaciones por cuenta de Terceros, pudiendo además efectuar por cuenta propia toda clase de negocios financieros, comerciales o industriales, sin limitación alguna.

TERCERA: La duración de la Sociedad será de cinco años, a contar del día primero de marzo de mil novecientos sesenta y tres. Salvo decisión de los socios en el sentido de que el plazo de vencimiento sea prorrogado, en esa oportunidad la sociedad entrará de hecho en liquidación. Podrá también liquidarse la sociedad antes del plazo estipulado si los socios así lo acordasen.

CUARTA: El capital se fija en la suma de Ochenta mil pesos moneda nacional (\$ 80.000.00%) dividido en ochenta cuotas de Un mil pesos cada una, y que los socios suscriben en la siguiente forma: El señor Héctor

Manuel Alavila sesenta cuotas por un valor de Sesenta mil pesos moneda nacional, y la señora Elva González de Alavila veinte cuotas por un valor de Veinte mil pesos moneda nacional, integrando en este acto la totalidad del capital en dinero efectivo.

QUINTA: La dirección, gerencia y administración de la Sociedad estará a cargo del socio señor Héctor Manuel Alavila, quien está facultado para realizar en nombre de la Sociedad, todos los contratos y operaciones que hagan al objeto social, presentarse ante las autoridades nacionales, provinciales o municipales; ministerios públicos, bancos nacionales y privados, instituciones de crédito, cajas de jubilaciones, Instituto Nacional de Previsión Social, Dirección General Impositiva, así como para realizar cuantos actos sean necesarios para el mejor desempeño de sus funciones, siendo esta enumeración tan sólo enunciativa y no limitativa.

SEXTA: El ejercicio financiero se cerrará el día 28 de Febrero de cada año, en cuya fecha se realizará un inventario y balance general, que será sometido a la consideración de los socios. Si transcurridos treinta días desde la notificación, no fueran observados, el inventario y balance general se considerarán aprobados por cada socio.

De las utilidades realizadas y líquidas se destinará un cinco por ciento (5%) para el fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 10% del capital y se practicarán las reservas especiales que los socios resolvieran. El saldo restante se distribuirá entre los socios en proporción al capital suscrito. En la misma proporción se soportarán las pérdidas, si las hubiere.

SEPTIMA: Si la sociedad perdiere en un ejercicio el 50% (cincuenta por ciento) de su capital, la misma entrará de hecho en liquidación. En todos los casos la liquidación será efectuada por los señores socios conjunta o separadamente, con sujeción a las disposiciones del Código de Comercio.

OCTAVA: En caso de fallecimiento o incapacidad declarada de uno de los socios, los derechos habientes podrán optar por incorporarse a la Sociedad unificando representación, con los mismos derechos y obligaciones del socio fallecido o incapacitado, o en su defecto requerir la liquidación del capital y utilidades que correspondieren al socio en la fecha de su fallecimiento o incapacidad. En este último caso se practicará un balance general tomado al día del fallecimiento o incapacidad y las cuotas de capital más las ganancias o menos las pérdidas resultantes, se les abonará en cuatro cuotas semestrales iguales, a partir de la fecha del fallecimiento o incapacidad.

NOVENA: Ningún socio o derecho habiente de los mismos podrá ceder sus cuotas de capital a terceros, sin antes ofrecérselas a los demás integrantes de la Sociedad. Tampoco podrán comprometer la firma social en garantías o negocios ajenos a la misma.

Se llevará un libro de Actas rubricado, en el que se insertará bajo firma de todos los socios, toda resolución que se considere necesaria a los fines de la Sociedad.

DECIMA: Cualquier duda o divergencia que se suscitare entre los socios será resuelta por árbitros nombrados uno por cada parte, pudiendo éstos a su vez designar a un tercero, cuyo fallo será inapelable. En lo demás no previsto en este contrato, se aplicarán las disposiciones de la Ley 11.645 y del Código de Comercio.

Bajo tales cláusulas y condiciones, las partes dejan constituida una Sociedad de Responsabilidad Limitada, a cuyo fiel cumplimiento se obligan de acuerdo a derecho, firmando de conformidad cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto, en la Ciudad de Salta, a los Siete días del mes de Marzo de mil novecientos sesenta y tres.

CERTIFICO QUE LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL SEÑOR HECTOR MANUEL ALAVILA Y A LA SEÑORA ELVA GONZALEZ DE ALAVILA Y

QUE LAS MISMAS HAN SIDO PUESTAS EN MI PRESENCIA, DOY FE.

ENRIQUE GILIBERTI DORADO

Escribano Nacional

e) 12-3-1963

AVISO COMERCIAL:

N° 13531 — Cambio de Administración y Domicilio de la Sociedad de Responsabilidad Limitada "ESTABLECIMIENTOS VINICOLAS BEBAL".

El señor ATILIO BAUTISTA BELLINI se retira en forma espontánea y voluntaria de Administrador en conjunto con el señor FRANCISCO JOSE BALDI; los señores comparecientes convienen en: —a) Aceptar definitivamente el retiro como co-Administrador al Señor TILIO MARCO BELLINI y —b) Asignar la parte administrativa de la Sociedad a los señores FRANCISCO JOSE BALDI y NELSON LUIS FASSINO en forma conjunta y en un todo de acuerdo al modo detallado en la cláusula QUINTA del contrato social.

Convienen asimismo los comparecientes, en trasladar el domicilio legal de la sociedad, que funcionaba en la calle Florida 491 de esta ciudad de Salta, a la ciudad de San Salvador de Jujuy, calle Juana Gorriti N° 400. — e) 11 al 15-3-1963

DISOLUCION DE SOCIEDAD

N° 13497 — Disolución de Sociedad y Cesión de Cuotas

De conformidad a la Ley 11867 y lo dispuesto en el Código de Comercio, se comunica que ha quedado disuelta la sociedad de hecho existente entre los señores Bissa Singh y Salvador Cristina, por retiro de este último, que transfirió al primero todos sus derechos en la misma, haciendo cargo el señor Singh del activo y pasivo. — Oposiciones ante el escribano Julio A. Pérez, Zuviria esquina Leguizamón.

JULIO A. PEREZ

e) 8 al 14-3-63.

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS

N° 13528 — CENTRO COMERCIAL DE ORAN Convocatoria a Asamblea General Ordinaria De conformidad a lo establecido en los Estatutos Sociales, se cita a los Socios del Centro Comercial de Orán, a Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1°) Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2°) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe del Organismo de Fiscalización.
- 3°) Renovación total de la Comisión Directiva.

—La Asamblea se realizará en el Local de la Sociedad Unión Sirio Libanesa, el día 24 del cte., a horas 16, con la presencia de más de la mitad de los Socios con derecho a voto; no habiendo este número a la hora fijada, la Asamblea se realizará una hora después con cualquier número de Socios presentes.

S. R. de la N. Orán: Marzo 8 de 1963

La Comisión Directiva
e) 11 al 13-3-63

N° 13500 — Frigorífico Güemes S. A. I. C. Convocatoria Asamblea General Ordinaria Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 23 del corriente a las 17 horas, en calle Alberdi y Saravia (General Güemes), para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

- 1°) Consideración y aprobación de los documentos que prescribe el Art. 347, Inc. 1° del Código de Comercio, correspondientes al 5° Ejercicio, cerrado el 31 de julio de 1962.

- 2º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
 - 3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- General Güemes, Agosto 6 de 1963.
El Directorio
 e) 8 al 12-3-63.

Nº 13.483 — Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Marzo de 1963 a horas 15 en Avenida Belgrano Nº 962 — Ciudad de Salta para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1.) — Consideración de los documentos prescripto por el Artículo 347 Inciso 1º del Código de Comercio correspondientes al tercer ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1962.
- 2.) — Situación de los suscriptores de acciones morosas.
- 3.) — Elección de Directores y Síndicos.
- 4.) — Elección de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del artículo 23 de los Estatutos Sociales.

Salta, 4 de Marzo de 1963
ALTO HORNOS GÜEMES S. A. I. C.
AGUSTIN PEREZ ALSINA
 Director.
 7 al 13-3-63

Nº 13475 — COOPERATIVA OBRERA DE TRANSPORTE AUTOMOTOR "SALTA" Ltda.

Convocatoria

De conformidad por lo dispuesto por el Artículo Nº 30 de los Estatutos de la Sociedad, convócase a los señores asociados de la Cooperativa Obrera de Transporte Automotor Salta Limitada, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 16 de Marzo de 1963, a horas 24, en el local de calle Tucumán 835 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura, consideración y aprobación del acta anterior.
- 2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Demostración de la Cuenta "Pérdidas y Excedentes" e Informe del Síndico.
- 3º) Elección de un Secretario, un Vocal Titular Segundo, un Vocal Titular Tercero, tres Vocales Suplentes, un Síndico Titular y un Síndico Suplente, todos ellos por término de mandato.
- 4º) Elección de dos socios para que conjun-

tamente con el Presidente y el Secretario, firmen el acta en representación de la Asamblea.
HUMBERTO B. ABDO — Presidente
SALVADOR CAMPOS — Secretario
 e) 6 al 15-3-63

Nº 13453 — Destilería, Bodegas y Viñedos "JOSE COLL" Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera, Sociedad Anónima.
CONVOCATORIA

Con forme con lo dispuesto por los Estatutos de la Sociedad se convoca a los señores Accionistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se efectuará el día 18 de marzo de 1963 a horas 18 en el local social, calle Urquiza Nº 624 de esta Ciudad, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Consideración del Informe del Directorio, Inventario y Balance General, Cuadro de "Ganancias y Pérdidas" y Dictamen del Síndico, correspondiente al 5º Ejercicio, Años 1961|1962.
- 2º) Distribución de Utilidades.
- 3º) Fijación de los honorarios del Síndico.
- 4º) Renovación de los miembros del Directorio de acuerdo al Art. 10 de los Estatutos y elección de Síndico y Síndico Suplente para el nuevo Ejercicio.
- 5º) Modificación de los Art. 4º, 5º y 29º de los Estatutos.
- 6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea.

Salta, 4 de Marzo de 1963
JUAN JOSE COLL
 Presidente
 5-3 al 18-3-1963

Nº 13416 — LANERA ALGODONERA, COMERCIAL, INDUSTRIAL S.A. (L.A.C.I.S.A.)

Conforme con lo dispuesto por los Estatutos de la Sociedad Lanera Algodonera Comercial Industrial Sociedad Anónima, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 23 de Marzo de 1963, a horas diez y nueve, en el local social, calle J.B. Alberdi Nº 53-1º Piso, de esta ciudad de Salta para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Consideración del Informe del Directorio, Inventario y Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias y Dictamen del Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1962.
- 2º) Destino de Resultados.

- 3º) Elección Síndico Titular y Suplente por un año.
- 4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Se dispone luego recordar a los Señores Accionistas la obligación prevista por el Artículo Vigésimo de los Estatutos acerca del Depósito anticipado de acciones.

EL DIRECTORIO
 e) 1º al 21-3-63.

Nº 13373 — "ACCION", INMOBILIARIA, CONSTRUCTORA, IMPORTADORA Y EXPORTADORA, COMERCIAL E INDUSTRIAL AGRICOLA, FINANCIERA Y GANADERA

SOCIEDAD ANONIMA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de marzo de 1963, a horas 10, en el local, calle San Martín Nº 302, Salta, a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al 1er. Ejercicio cerrado al 30/6/1962.
- 2º Elección de un Síndico Titular y uno Suplente por un año.
- 3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Para poder concurrir, los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado bancario o de institución autorizada que acredite su depósito, hasta tres días antes del fijado para su realización. (Art. 9º de los Estatutos).

e) 22-2 al 18-3-63.

AVISOS

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido

LA DIRECCION

TALLERES GRAFICOS
 CARCEL PENITENCIARIA
 S A L T A
 1 9 6 3